

R125 75

POLITICA Y ESPIRITU

Nº
125

SUMARIO

LA IGLESIA Y LOS DESPOTAS.

POLITICA NACIONAL: Los hechos. — Los preliminares de la Conferencia de Río. — La crisis de Gabinete: ¿guerra civil o guerra exterior? — El fantasma de la dictadura. — Congreso general del Partido Agrario.

POLITICA INTERNACIONAL: El sindicalismo justicialista. — La doctrina justicialista. — Perón habla. — Y ahora ¿qué? — "Frente a los ataques absurdos del sindicalismo peronista".

ANTE LA CONFERENCIA DE RIO DE JANEIRO, por *Eduardo Frei Montalva*.

EL ATEISMO CONTEMPORANEO, por *Vendredi*.

ESTE MUNDO DE HOY: Sofismas especializados. — Medidas totalitarias en Argentina. Polemistas sucios. — La Justicia en régimen comunista.

LOS LIBROS: "Problemas fundamentales en la ciencia social católica", de *José Gómez Izquierdo*. — "Cinco Romances de la Patria", de *Roberto Meza Fuentes*. — Revistas.

DOCUMENTOS: Posición de la Falange Nacional ante el Ejecutivo.

4000

AÑO
X

1.º de DICIEMBRE de 1954

CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO

Hágase socio de este Club, organizado por la Editorial Del Pacífico S. A., lo que le permitirá adquirir en forma rápida y en condiciones muy favorables los libros que publica esa empresa.

Los socios del CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO disfrutan, entre otras, de las siguientes ventajas:

Adquieren los libros a un precio especial, inferior al de venta al público.

Reciben los libros en el lugar que indiquen, sin recargo alguno por su envío.

Adquieren los libros de mayor categoría y calidad que se publican en Chile, sobre las materias más diversas.

Pida informes y antecedentes enviando el siguiente cupón:

Club de Lectores Del Pacífico (10) 76

Casilla 3126

SANTIAGO

Nombre

Dirección

Localidad

CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO

Ahumada 57 — Casilla 3126 — Fono 63121

SANTIAGO DE CHILE

POLITICA Y ESPIRITU

— *Los hechos y las ideas* —

REVISTA QUINCENAL

Redacción — Administración
Ahumada 57, Teléfono 63121.
Casilla 3126 — Santiago de Chile
Director: Andrés Santa Cruz.
Comité de Redacción: Jaime Cas-
tillo, Alejandro Magnet, Fran-
cisco A. Pinto, Tomás Reyes y
Héctor Valenzuela.

AÑO X

Nº 125

1º de Diciembre de 1954

Valor de la suscripción a 24 nú-
meros: Chile, \$ 550.— Extranjero,
US\$ 3.— Las suscripciones deben
solicitar a EDITORIAL DEL
PACIFICO S. A., Casilla 3126,
Santiago de Chile.

LA IGLESIA Y LOS DESPOTAS

Nació el cristianismo perseguido por los dictadores, y con razón, porque, aún cuando han sido invariables su sometimiento a la autoridad y su repudio a toda sedición, al sostener la libertad civil y política de los pueblos y al señalar la grave responsabilidad de los que detentan con abuso el poder, es un latigazo sobre el rostro de los tiranos. ¿Con qué derecho, pues, podría pretenderse hoy que lo que ayer fué saña en contra de los santos se tocara en benevolencia a favor de los pecadores?

Sobre la base de que la historia tenga constantes —porque, al fin y al cabo, la animalidad y la racionalidad del hombre son esencialmente las mismas a pesar de las circunstancias y de lo que llamamos civilización— dos han sido las gruesas constantes de la historia en este aspecto: autócratas sedicentes cristianos y despotas confesos enemigos. Quieren los primeros subyugar la Iglesia y valerse de ella en sus ambiciones políticas, para lo que nunca les falta acólitos; y pretenden los segundos destruir el alma y el cuerpo de la institución que interfiere su concepto totalitario al distinguir y dar primacía a lo espiritual sobre lo temporal y al romper la unisona aceptación de su voluntad, colocando sobre ella la ley divina y la norma moral.

Hacer el inventario de estos personajes sería inútil si no sirviera para identificar, en carne y hueso, algunos típicos ejemplares. Perseguidores, pretextando infidelidad al Imperio, Nerón, Diocleciano y Juliano el Apóstata desparramaron la simiente cristiana creyéndola sangre, simplemente. El césaro-papismo rebelde a un poder espiritual distinto del civil, perfilado en Justiniano, llegó hasta el cisma bizantino. Carlomagno en su Sacro-imperio confundió de igual manera con las suyas las prerrogativas de la Iglesia. Se suscita posteriormente la querrela de las investiduras y, luego, constituido el Pontífice también en príncipe terrenal cae víctima de las alianzas y hace difícil el distinguo de sus poderes. Con Felipe el Hermoso se erige el derecho divino de los reyes y revive la intromisión del poder temporal en esferas que no le competen. La Reforma ubicó la lucha entre protestantes y católicos y mientras Enrique VIII e Isabel afianzaban el anglicanismo, María Tudor y Jacobo II, el converso, protagonizaron sangrientas represalias; Felipe II, en España y América, con su fanática Inquisición, se creyó encargado de velar por que Roma no perdiera a la Iglesia; y Luis XIV afianzó su poder intrigando con la religión. En la misma Francia se abre el siglo XIX con la nueva versión del césaro-papismo napoleónico. Estados laicos quieren valerse de misioneros como instrumentos de penetración imperialista y por

doquier el viejo drama de la persecución o del aprovechamiento confirma la máxima: "Cuius regio eius est religio": de quien es la región es también la religión.

Pero, ¿a qué ir tan lejos cuando en nuestro tiempo una completa gama de dictadores e ideologías han perfeccionado las viejas técnicas? El comunismo ateo con Lenin, Stalin y sus seguidores de Rusia, Polonia, Hungría, Yúgoslavia y China ha arrasado con las libertades humanas, repletado fosos y cárceles con los que no se le someten y vulnerado las conciencias, de las que ha pretendido desarraigar hasta la noción de Dios. El facismo de Mussolini chocó su concepción totalitaria con la Sede misma de la cristiandad, y el nacismo de Hitler, esencialmente pagano, en su euforia nacionalista y dictatorial, pisoteó uno a uno los valores vitales del hombre y de la Iglesia. La revolución desató la furia anti-católica en España y la contra-revolución perdura en su franquismo autocrático y patronatista. Nuestros pueblos latino americanos tuvieron entretanto un Calles y ahora tienen un Perón.

Sostiene la Iglesia que toda potestad viene de Dios, sin pronunciarse sobre los regímenes de gobierno; dice a los que ejercen la autoridad su obligación de ceñirse en sus actos al bien común y al respeto de la persona y enseña a los súbditos el acatamiento. Reclama de los Estados que faciliten el desarrollo de la vida espiritual y mantengan incólume la libertad; que nadie sea obligado a abrazar la fe, porque el hombre, según S. Agustín, no puede creer sino queriendo; que no vean contradicción entre el amor a Dios y a la Patria; y que preserven la integridad de la familia y la formación moral de la juventud. Junto a ello, tiene la Iglesia y sus ministros la obligación de defender la fe y de denunciar los peligros que amenacen la sociedad civil, y, sin caer en el partidismo político, en la técnica económica o la lucha sindical, en la que los católicos conservan su autonomía, no puede dejar de predicar y alentar todo aquello que conduzca a la realización del orden social cristiano que se deriva de su doctrina.

Ante el asombro de muchos, entre los que no nos contamos, recién el justicialismo peronista sacó la garra. La democracia cristiana forma en el Plata su estructura política y el sindicalismo cristiano hace escuchar su voz. Eso basta. No pueden aceptarlo ni los que, con cualquier pretexto, quieren quitar de en medio la Iglesia, porque les estorba, ni los que aparecen dadivosos y compungidos para atarla a su servicio.

Una vieja historia abre una nueva esperanza.



LOS HECHOS

Se desarrolla en el Parlamento un importante debate político como consecuencia del discurso del Presidente de la República, al cumplirse el segundo aniversario de su ascensión al poder.

Antes de partir a Río de Janeiro, el Ministro de Hacienda envía al Congreso los proyectos de leyes que constituyen su plan de rectificación económica. Expone también, en el Senado, los puntos de vista del Gobierno ante la Conferencia económica que se celebra en esa ciudad. Se sigue un interesante debate, en el cual pronuncia un discurso el senador social cristiano don Eduardo Frei Montalva.

Una carta renuncia del Ministro de Justicia don Osvaldo Koch provoca la crisis del Gabinete.

El Presidente de la República soluciona la crisis rechazando la renuncia "indeclinable" del señor Koch, aceptando las de los Ministros del Interior y de Agricultura, y nombrando en su reemplazo a los señores Arturo Olavarría, Interior, y Ricardo Hepp, en Agricultura.

Por orden judicial se clausura la imprenta Horizonte donde se imprime el diario comunista "El Siglo".

Después de los primeros días de temor e inquietud, provocados por la crisis de Gabinete, vuelve la normalidad.

El Senado se apresta para discutir el proyecto de "nuevo trato" a las Compañías del cobre.

La Comisión Mixta del Senado y la Cámara dió a conocer su informe sobre aspectos jurídicos de la declaración de estado de sitio. El problema fundamental relativo a si el Congreso se pronuncia por medio de un acuerdo o de una ley fué resuelto en el primer sentido.

LOS PRELIMINARES DE LA CONFERENCIA DE RÍO



Dos hechos culminaron la última quincena: uno internacional, la Conferencia de Ministros de Hacienda de Río de Janeiro; el otro, nacional, la crisis de Gabinete. Ambos juntos, sirven para definir una vez más y con toda nitidez las dos caras del actual régimen. La Conferencia de Río lo constriñe a la seriedad, a la concordia nacional, a la búsqueda de los apoyos correspondientes, etc. Por el otro lado, en cambio, los miembros del Gabinete ofrecen triviales espectáculos y prolongan la guerra de nervios contra el país. Detrás de esta fachada ambigua, nadie entiende nada. Bajo este signo de desorientación y de inestabilidad el Ministro de Hacienda encara los

problemas de Latinoamérica en Río de Janeiro y bajo el mismo signo, sus colegas le esperan en Chile sin saber a ciencia cierta cuándo, cómo, dónde y porqué habrán de seguir trabajando en el Gabinete, junto con él, o si alguno de todos ellos, el más o el menos pintado, deberán abandonar La Moneda y ejecutar el consabido paso de comedia: hacer pucheros y seguir alegremente fiel...

Mas, volvamos al problema de la Conferencia de Río. El Ministro de Hacienda concurrió al Senado con el fin de exponer la política de la delegación chilena en esa vital reunión. Al momento de hablar, corrían vientos alentadores para las tesis latinoamericanas. La presión oficial de los Gobiernos, de la prensa y de los círculos informados, en los diversos países, había debilitado un tanto la posición del Gobierno de Washington. Aún destacados personajes norteamericanos, como el señor Peter Grace, cuyo informe al Presidente Eisenhower tuvo tanta resonancia, estimaron que es esen-

cial un cambio por parte de Estados Unidos, en el sentido mismo a que apuntan las aspiraciones de los pueblos del sur. La fuerza de estos hechos ha venido aún a influir sobre las opiniones de los hombres de derecha, siempre más reacios a considerar la necesidad de controlar los acontecimientos económicos. Y así tenemos, por ejemplo, que la prensa de extrema derecha, concretamente "El Diario ilustrado", —el cual expresa oficiosamente las ideas del Partido Conservador Unido— se ve obligado a reconocer, con fecha 11 de noviembre, que aún estando de acuerdo con los puntos de vista del señor Holland, éstos resultan excesivamente alejados de "nuestras ideas, de nuestra idiosincracia y de nuestros problemas internos".

En un atmósfera semejante, el Ministro de Hacienda pudo hablar con un sentimiento de tranquilidad. Después de enunciar los hechos principales, expuso los principios en que se funda la política del Gobierno y concretó las soluciones que se tienen en carpeta: en primer lugar, sobre el problema del comercio internacional, se propicia una Junta Permanente de Comercio Interamericano, encargada de velar por los términos del intercambio y mantenimiento adecuado de los precios de productos primarios; en segundo lugar, en materia de financiamiento internacional, el Gobierno propone la idea del sistema bancario latinoamericano, a que nos referimos en nuestro último número y que el señor Maschke confeccionó a partir de proposiciones anteriores, hechas por el senador socialcristiano, Eduardo Cruz Coke, en la Conferencia Económica de las Naciones Unidas, efectuada en Chile.

Es preciso dejar constancia de que el debate, desarrollado a continuación, no reveló discrepancias de fondo entre los senadores y el Ejecutivo. De las diversas intervenciones, la del señor Frei constituyó de nuevo un planteamiento de gran altura, capaz de servir de orientación general a nuestra política. El parlamentario falangista destruyó una vez más la habitual tesis derechista de que "todos nuestros problemas tienen, como única y exclusiva solución, la afluencia de capitales privados". Y para ello recurrió a testimonios insospechables. Es el propio señor Humphrey, del Tesoro de Estados Unidos, quien ha reconocido que la atracción de capitales norteamericanos, por parte de América Latina, no puede sino ser reducida y, de todos modos, inferior a la que ejercen Europa y los propios Estados Unidos. Además, a la larga, el servicio de los capitales invertidos, su amortización e intereses, llegaría a copar el volumen de las inversiones, aún cuando el crecimiento de éstas fuese con-

siderable. En seguida, agregó el señor Frei: "Es un hecho averiguado que la inversión de capitales privados se orienta fundamentalmente a la explotación de recursos primarios, de materias primas, con miras principalmente a abastecer la industria de los propios Estados Unidos y no a desarrollar una serie de industrias y actividades que interesan a nuestros países, para obtener la diversificación de su economía y amenguar la vulnerabilidad de ésta". Por último, el orador anotaba que de hecho los capitales privados no pueden servir para financiar las enormes inversiones que nuestros países necesitan.

La solución sugerida por la CEPAL y a la cual se refirió el señor Frei consiste en un fondo interamericano de inversiones de desarrollo industrial, agrícola y minero, con un capital de 250 millones de dólares, suscrito por mitades, una por el Gobierno de Estados Unidos, otra por los países de América Latina. Tal idea no contradice sino que complementa la tesis oficial chilena de que los Bancos Centrales formen un banco interamericano con sus propias reservas.

En esta forma, el senador falangista ha vuelto a trazar las líneas constructivas fundamentales para una política económica con proyección internacional. El texto íntegro del discurso del senador Frei se publica en esta revista, lo que nos ahorra referirnos más extensamente a él.

Puede afirmarse que ninguna de las otras intervenciones colocó las cosas en un nivel parecido. El senador ex-ibañista Martones, se limitó a enunciar la posibilidad de que la Conferencia de Río sea un fracaso, por cuanto Estados Unidos sólo ayuda de acuerdo con "lo que más conviene a sus intereses imperialistas." Mas, en tal caso, era preciso haber hablado con anterioridad y haber estado dispuesto a pedir que Chile no concurriese a la Conferencia. Porque, en suma, se trata de eso. O existe la posibilidad de que la presión colectiva de los pueblos latinoamericanos vaya produciendo frutos favorables o se abandona tal vía y se entra por un camino distinto. Hay otros dos en perspectiva: la Unión Soviética o "la utilización de todos los recursos naturales propios". El señor Martones no ha predicado aquella vía y quizás sin medir demasiado sus palabras, se limitó a sugerir ésta última. El problema que se presenta es justamente el de encontrar la manera de que un país como Chile llegue a ese objetivo sin dislocar su situación política y económica. En suma, el antiimperialismo del senador democrático permanece en el terreno de las arengas. El antiimperialismo del senador Frei constituye la única senda por la cual un estadista chi-

leno podrá marchar. Es significativo, a este respecto, que los sectores socialmente avanzados cualesquiera que sean sus divergencias, y aún quienes se mantienen por lo general con retraso, empiecen a ponerse de acuerdo en que la actitud de firmeza, amistad y colaboración, la "asociación digna" a que más de una vez se refirió Eduardo Frei, no están dictadas por el "pro comunismo", sino por los intereses nacionales. Ha costado que se entienda y aún es posible que ciertas Embajadas tengan resistencias que ofrecer. Las sesiones de Río de Janeiro darán en este sentido, el toque final.

* * *

Es posible que al salir a luz nuestra revista, esté ya planteándose en el Senado el espinoso problema de la Corporación del Cobre, cuyas líneas generales dibujamos en nuestro último número. Tanto las fuerzas como las tesis están bien definidas. El debate que se prosiga en el Senado será trascendental y fijará por un tiempo largo las perspectivas de nuestro país en esta materia.

LA CRISIS DE GABINETE: ¿GUERRA CIVIL O GUERRA EXTERIOR?



Toda crisis de Gabinete supone la existencia de una contradicción entre los miembros del Gobierno. Ella, a su vez, está directamente relacionada con los hechos políticos generales. Esto significa que nunca el conflicto entre los Ministros o entre

éstos y el Presidente es puramente interno, y también que la realidad misma obliga a introducir cambios; en otras palabras, hay discrepancias en el seno del Gobierno. Todo ello parece elemental.

Sin embargo, la crisis con que el Presidente de la República ha divertido y atemorizado al país tiene, en ese aspecto, matices especiales. Todos sabemos que hay un primer gran conflicto entre el Gobierno y la opinión pública; hay también otro entre el Gobierno y las mayorías parlamentarias, desfigurado por los representantes del Ejecutivo como choque entre el Gobierno y el Congreso. Sabemos

asimismo que el señor Ibáñez, por sí o por sus Ministros, ha venido haciendo lo posible por presionar a los partidos políticos, a fin de que éstos le concedan facultades... con las cuales no sabe después qué cosa hacer.

La fiesta empezó hace ya largo tiempo y no es el caso le repetir los detalles. Habíamos dejado la cosa en el momento de celebrarse el meeting del Caupolicán, con presencia de partidos de centro y de izquierda, organizaciones estudiantiles y sindicales. Hubo discursos serios y otros no tanto. Una concurrencia desbordante llenó el amplio recinto y los militantes comunistas desplegaron una buena estrategia de masas. Sin embargo, el Gobierno no dijo ni hizo nada. Poco después el senador Izquierdo Araya pronunció en el Parlamento uno de esos discursos que huelen a fascismo desde muy lejos. Y no tanto por cierto fondo de ideas acaso dignas de ser tomadas en cuenta, como por el sentido concreto que él les da y por la forma general del discurso. Fué rebatido allí mismo. El senador Rettig, más parco y menos retórico que otras veces, dijo en breve espacio las palabras necesarias. El senador Moore empleó excesivamente la tesis de la "leyenda rosada" para apreciar el desenvolvimiento político nacional; el senador Torres volvió sobre viejos temas suyos. Mas, no todo es academia literaria. Repentinamente, el hasta ese momento pacifista y jurídico Ministro Koch echó a los diarios una carta de "renuncia indeclinable" a su alto cargo. El ocupaba el Ministerio de Justicia y había sido allí el encargado de defender las tesis legales del Gobierno frente al problema del estado de sitio. Principal responsable de la maniobra era, sin embargo, el Ministerio del Interior. Pero, no fué el señor Parra quien presentó la renuncia, cuando ya apareció claro que la mayoría parlamentaria de oposición rechazaría el decreto de estado de sitio y quitaría el Gobierno el derecho a usar el veto. El renunciante fué el señor Koch. Y su carta produjo una conmoción grande. No se trataba, en efecto, de un texto corriente. El Ministro empezaba por culpar al Partido Liberal de no aceptar las tesis del Gobierno sobre la materia. Fundar una renuncia ministerial en el hecho de que un partido opositor no se convence de la razón que asiste al Gobierno, es ya un hecho que solo bajo la égida del ibañismo parece posible. En verdad, si el Ministro se comprometió a conseguir ciertos apoyos y no fué capaz de hacerlo, debe limitarse a decir que habiendo fracasado, se halla en la imposibilidad de

seguir adelante. Cúlpele a sí mismo por haber prometido más de lo conveniente o por haber embarcado a su Gobierno en una empresa políticamente descabellada. Pero, la carta del señor Koch no traduce un sentimiento de culpa, sino que la arroja por entero sobre un partido de oposición. Y nadie sabe tampoco porqué es el Liberal y no cualquier otro. El Ministro suponía, según parece, que el liberalismo se hallaba moralmente comprometido a respaldar cualquier política autoritaria decretada por el Gobierno.

Mas, la cabalística carta dice aún varias otras cosas. Su tesis sigue consistiendo en que existen actos preparatorios de una rebelión general organizada por el partido comunista y que se desplegaría en forma de huelgas y paros. Aplicada a la realidad, esta suposición convierte la política en un juego de necios comprometidos a dar por exacto lo que todos saben con certeza absoluta que no lo es. Va, por lo demás, acompañada de una tesis jurídica, según la cual el Estado no tiene armas para defenderse contra dichos actos. Esta opinión es completamente falsa y en verdad resulta increíble que nadie la haya examinado. La ley de Defensa de la Democracia contiene varias disposiciones de acuerdo con las cuales el Gobierno podría denunciar ante los Tribunales a quienes provoquen huelgas o paros revolucionarios. (Conf. arts. 2º N° 2, 3º N° 4 y 5, etc.). Es verdad sí que allí no hay disposiciones que castiguen la conspiración y la proposición para delinquir. Pero el país ha vivido democráticamente muchos años y ningún Gobierno había exigido que se le diesen facultades superiores a las vigentes. Lo que sucede a este respecto es que el Ejecutivo confiesa no poder gobernar sino bajo régimen de dictadura. El estado de sitio equivale a ésta. Si el Presidente de la República no dispone de la facultad de detener a mansalva a los ciudadanos, sin dar cuenta de nada a nadie, se declara en la más absoluta impotencia. Una huelga le parece un acto revolucionario. Se trata de impedir tales actos por la vía de las medidas de excepción. Es manifiesto que cuando se llega a ese estado de cosas, un Ministro tiene motivos de sobra para renunciar; pero no por que los opositores están lejos de convertirse en gobiernistas, sino simplemente porque el Gobierno es incapaz de dar al país la seguridad de llevar una vida normal. A falta de eso, exige que se le confieran poderes omnímodos. Fácilmente se comprende que, una vez vencido el plazo del estado de sitio, se lo volverá a decretar, pues no hay motivo alguno para pensar que entonces habrá cesado el peligro de huelgas generales o conspiraciones comunistas.

Y como si todo esto fuese poco, el Ministro Koch entra luego en un largo y enmarañado terreno de sugerencias e hipótesis. Detrás de ellas, está la impenetrable y muy ibañista tesis de que los caprichos del Gobierno y la ausencia absoluta de fundamentos deben ser considerados como la esencia de la razón aún por los adversarios. Y así ocurre que el señor Koch llega a insinuar que si el Gobierno se sale de la ley (aún provocando muertes) la culpa pertenecerá de todos modos al Congreso.

Esta lógica de encaprichado tuvo respuestas airadas en los círculos políticos. Sólo el Partido Conservador Unido, insistiendo en su acostumbrado error — del cual han querido librarse con meras palabras — consistente en apoyar siempre las medidas de fuerza cuando van dirigidas contra los sectores no derechistas, permanece al lado del Gobierno en materia de estado de sitio. Su Junta Ejecutiva había hecho ya una declaración en la cual es probable que ninguno de sus miembros crea: "...el país sufre un verdadero estado de conmoción interna, debido a la campaña de agitación provocada por el Partido Comunista, la que subsiste en toda su intensidad no obstante la calma en que se desenvuelven las actividades nacionales, que obedecen a conocidas tácticas de esta secta internacional".

La interpretación es curiosa. No hay conmoción ni anomalía. Por el contrario, existe calma. Pero, se supone que no debe ser así y por arte dialéctico digno de un caudillo comunista cualquiera, se declara blanco lo que es negro. Hay calma, pero se dirá que hay agitación. Las contradicciones aquí no importan nada. Y, por cierto, la ficción valdrá cuantas veces los dirigentes tradicionalistas deseen.

Pues bien, la carta del Ministro Koch, —renuncia "indeclinable" según sus términos— no altera nada. Sale sí el señor Parra, Ministro del Interior y el señor Suárez, de Agricultura, ninguno de los cuales había renunciado, y entra el señor Olavarría que estaba en desgracia. Por lo demás todo queda igual y el país también. Y después de los primeros momentos de confusión y de susto — provocados por el prestigio de político tremebundo alcanzado por el señor Olavarría — la situación vuelve a la normalidad. La renuncia "indeclinable" del señor Koch se volatiliza. De ahora en adelante, la respetabilidad de esa dichosa palabra — que nadie se había atrevido a quebrar — habrá desaparecido también. Ninguna renuncia de funcionarios ibañistas será creída mientras no haya expulsión efectiva. Por otro lado, los no renunciantes, o mejor dicho los que, al parecer, renunciaron sólo por juego, quedan fuera del Ministerio: los señores Pa-

rra y Suárez. El primero, subrepticamente acusado de querer organizar su propia plataforma, sale del Ministerio, al parecer dolido y con el espíritu en las elevadas regiones de la serenidad; pero esto dura poco. Se le escapan algunas palabras impertunas. Un periodista las coge y anuncia una entrevista en que el General Parra dice haberse negado a tomar medidas contra el diario "El Siglo", ser contrario al estado de sitio y negarse a aceptar una Embajada en Europa. Estas declaraciones provocan la consiguiente estupefacción. Pero, el Ministerio del Interior desmiente de inmediato sobre la base de una conversación telefónica con el señor Parra y afirma contundentemente que la entrevista no habría existido. Pero, los periodistas son porfiados. Y el aludido da los detalles de la conversación en la propia casa del General y la forma cómo oyó a éste las mismas frases que él puso en el diario. Sólo que... no fueron dirigidas al redactor sino a un tercero. En suma, las palabras son exactas, pero las circunstancias no del todo. Después de tanto trajín y comentario, el protagonista niega la entrevista... ¡pero solamente por no haber dicho esas palabras al reportero! O sea no las niega. Pone un broche de oro a todo esto aceptando en definitiva la Embajada que se le ofrece.

Fuera de lo anterior y de la pseudo autoridad manifestada por el Ministro del Interior contra el periodista Marcos Chamudes, el nuevo Gabinete no ha dado que hacer al país. Quizás nada ocurra hasta que el Gabinete pese las consecuencias de la decisión del Congreso sobre el problema del estado de sitio. No sería raro que entonces el Ministro del Interior se olvide por completo de la carta renuncia antes mencionada y de los presentimientos sombríos que se dejaron ver en ella... Y que siga gobernando.

Pero, la moraleja de toda la historia es que el país sigue en el más absoluto desconcierto. ¿Cómo saber si la renuncia indeclinable de Koch era un arma contra el Congreso o sólo contra el colega del Interior? ¿Significa ella, — junto con la designación del señor Olavarría —, que el Presidente empieza a poner en marcha el aparato montado frente a La Moneda, durante la celebración del segundo aniversario? ¿O significa sólo que ciertas presencias se hicieron molestas y con un brusco gesto se las puso en la calle?

EL FANTASMA DE LA DICTADURA

Hoy día el gran problema de los chilenos consiste en averiguar si el Gobierno marcha o no a la dictadura. La gente oficial dice que no, pero actúa

como si fuera sí. "La Nación" menciona a los opositores bajo el calificativo de "congresistas". Este es un detalle que nos parece revelador. Para ella, existe un conflicto entre poderes del Estado, no entre partidos o sectores de la opinión. Pero, un conflicto entre poderes sólo tiene dos salidas: la ruptura violenta o la sumisión de una de las partes. El Ejecutivo sólo gana mediante la fuerza; el Congreso gana, en cambio, si no hay pérdida de la continuidad normal. Mas, si la victoria de los "congresistas" está ligada al mantenimiento de la lucha parlamentaria, periodística y social contra el Gobierno, se desprende con claridad que éste último — dentro de sus tesis de que hay un conflicto irreparable — sólo puede buscar una salida violenta. Los temores de que pase a la dictadura son mera consecuencia de su propio planteamiento. Si añadimos a ello las artimañas y escenificaciones agresivas en que se complace La Moneda, debemos concluir que la tesis de los pesimistas no es descahellada.

A ella se oponen los que piensan en las buenas intenciones o en la incapacidad del Gobierno para llegar al uso de la violencia. Estos insisten sobretudo en que Chile es un país que no admitiría la quiebra de la democracia o que el Presidente no desea hacer nada en tal sentido, o aún, que la batalla por las libertades públicas sólo sirve para esconder el juego de los politiqueros desplazados.

A nuestro juicio, lo importante es mirar las cosas desde un ángulo más flexible. En verdad, el Gobierno del señor Ibáñez no ha sido antidemocrático, a pesar de los muchos motivos de congoja que ha podido dar en este sentido. Sus sostenedores tienen derecho a decir que en otros períodos la legalidad estuvo también perturbada. Pero, esto es un problema de tendencias. El actual Gobierno quiere con seguridad atenerse a la ley. Sin embargo, una tendencia oscura lo arrastra fuera de ella. Tal tendencia se apoya sea en la propia mentalidad del Presidente, sea en algunos de los grupos que lo acompañan. El hecho es que ella existe. Y que, para expresarse, sólo requiere un conjunto de circunstancias apropiadas. Cada vez que la oposición obtiene un triunfo, cada vez que el Gobierno no consigue hacer aceptar ideas, cada vez que alguien se excede en la oposición, el Gobierno necesita recuperar posiciones y esto lo hace con actos de tendencia antidemocrática. Profecías sobre su conducta definitiva nos parecen inútiles. La Esfinge no conoce su propio secreto. De allí tanto puede salir el gesto de humildad que significó la "gestión Frei", como la violenta agresividad contra las instituciones legales.

Ante esto, vigilancia, sólo vigilancia y disposición para defenderse si llega el caso...

CONGRESO GENERAL DEL PARTIDO AGRARIO



Los resultados del Congreso General del Partido Nacional Agrario son poco más o menos lo que era dable esperar de ese torneo. Dicho en una frase: una tesis política con ribetes de novedad, una posición práctica con marcos antiguos. Por boca de su jefe real, el senador Larraín García Moreno, el PNA fijó una línea basada en rígidos conceptos de clases sociales, dándose como representante de la clase media y buscando un "Estado nacional en forma". En materia doctrinaria, se afirmó la necesidad de un "capita-

lismo popular", esto es, una estructura de las empresas en que los obreros sean propietarios del capital. Mas, descendiendo al terreno de la política misma, el señor Larraín pidió la formación de fuertes bloques entre las fuerzas afines y se apresuró a declarar que el PNA consideraba como afín al Partido Conservador Tradicionalista. Será difícil en verdad saber hasta qué punto la "modestia" del señor Coloma ensambla con el "capitalismo popular" y la tesis de un partido de clase media con la perspectiva "nacional" de que hablan los tradicionalistas y que en verdad mira más bien a los intereses de una clase más elevada. Pero, ambos partidos pueden encontrar un lenguaje común, en la teoría de la "libre empresa", donde el social cristianismo de unos y el capitalismo de otros, la aristocracia y la clase media, hallan su realización económica adecuada, sin que "especializaciones doctrinarias" de escasa significación interrumpian el funcionamiento perfecto de la máquina económica...

Política INTERNACIONAL

EL SINDICALISMO JUSTICIALISTA



El 2 de Octubre de 1945, cuando era nada más —y nada menos— que Ministro de Guerra y del Trabajo, el general Perón dictó el Decreto N° 23.842 que constituye la base del sistema sindical justicialista y el instrumento que permitió

erigir legalmente el fuerte instrumento de la política del Estado que son los sindicatos agrupados en la Confederación General del Trabajo. Según el Art. 1° de dicho decreto se estableció en la Argentina un régimen de asociación profesional libre, por el cual los sindicatos pueden constituirse sin necesidad de autorización previa, actuar libremente en el cumplimiento de sus fines y alcanzar todas las ventajas que en favor de ellos establece la ley "con la sola condición de inscribirse en un registro especial a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión".

Posteriormente, en la Constitución Justicialista han quedado establecidos los "Derechos del Trabajador" y se ha dictado una abundante legislación sindical, pero se ha mantenido el principio de la

inscripción en el Registro Especial como requisito para el reconocimiento de los sindicatos. Esta simple medida, maniada y aplicada por un gobierno que no es democrático y cuya finalidad confesada es utilizar la fuerza sindical como su principal apoyo, hace que, en el hecho, la libertad sindical no exista en la Argentina justicialista.

Por lo mismo, y utilizando sin contemplaciones el resorte legal que el Decreto N° 23.842 le ponía en las manos y con el apoyo de los elementos obreros adictos, el general Perón liquidó los pocos sindicatos que intentaron resistir y que al no quedar inscritos en el famoso registro no podían representar a nadie, ni intervenir en nada.

En un discurso pronunciado en 19 de Diciembre de 1950, el general Perón declaró: "Tengo los sindicatos que son fuertes y poderosos, que me apoyan; pero no me apoyan por apoyarme a mí sino por apoyarse ellos mismos, porque el justicialismo depende del sindicalismo y el día que éste le quite el apoyo, el justicialismo se viene abajo..."

Hasta ese momento, Perón había desarrollado su juego sobre la base de dos "triumfos" que tenía en la mano: el sindicalismo organizado en la C.G.T. y el Ejército. Pero pronto, cuando las dificultades económicas fueron agravándose se buscó la creación de nuevos elementos de equilibrio para romper la polarización C.G.T. - Ejército. Así nació fren-

te a la C.G.T. la Confederación General Económica, que agrupa a los patrones, también bajo la égida y el control del Estado, y rompió, virtualmente al menos, la unidad de la C.G.T. patrocinando la creación de la Confederación General Profesional, que también agrupa a elementos del trabajo. En el hecho, cuando a comienzos de año llegó la fecha de discutir los nuevos convenios colectivos, el gobierno jugó cínicamente a dos cartas: con los obreros de la C.G.T. que pedían aumentos de salarios que los reajustaran al costo de la vida, y con los patrones de la C.G.E. a quienes se advirtió severamente que no podían aceptar las alzas solicitadas por los obreros sino en la medida en que ellos mismos alzar los precios. Fué así como 160.000 obreros metalúrgicos se declararon en huelga después que los patrones de la C.G.E. respondieron con una contraproposición que reducía a una tercera parte el aumento del 45% de sus salarios que habían solicitado. Durante dos meses la situación se "tramitó", pero el 4 de Junio hubo tiroteos entre huelguistas y rompuhuelgas —todos de los sindicatos oficiales— intervino la policía y hubo 3 muertos y 48 heridos. En otras industrias ocurrieron incidentes similares aunque de menor gravedad. Fué la primera crisis del sindicalismo oficialista.

Así, como inevitablemente tiene que ocurrir en los regímenes de sindicato único o partido único, la tensión se plantea en el interior del sindicato. Hace va tiempo que los comunistas y los socialistas abandonaron la lucha "exterior" contra el peronismo sindicalista. Ahora luchan desde dentro y los mismos peronistas están también divididos, pues todos los apetitos se han despertado con las ventajas de que gozan los jefes sindicales oficialistas y ante los cuantiosos fondos acumulados por las cotizaciones sindicales de los seis millones de afiliados —voluntarios o no— que componen la C.G.T.

Pero éstas son cuestiones "de hecho" cuyo desarrollo se utiliza tácticamente por el gobierno. Lo que éste no puede tolerar ni ha tolerado es que en la base monolítica del sindicato se introduzca un elemento de diferenciación ideológica, cualquiera que sea. "Queremos sindicatos gremiales —ha dicho Perón— no queremos sindicatos políticos". Pero, en el hecho, dada la estructura de la organización sindical y la estructura general del Estado, estos sindicatos "gremiales" son meros instrumentos del gobierno justicialista y dentro de ellos los trabajadores han perdido toda posibilidad real de hacer oír su voz cuando ella no está de acuerdo con la "política" oficial. Por otra parte, una cuidadosa y severa legislación represiva sujeta a fuer-

tes penas a "huelguistas", "saboteadores" y a todos los que entorpezcan en alguna forma la producción o depriman de cualquier modo "el espíritu público".

Con todo, Perón ha sostenido siempre que su régimen conduce hacia el Estado sindicalista. La verdad es que sólo ha logrado crear un sindicalismo de Estado, que es precisamente todo lo contrario y uno de los instrumentos y características del régimen totalitario.

LA "DOCTRINA" JUSTICIALISTA



El 30 de Septiembre, el Congreso argentino aprobó un proyecto del Ejecutivo —¿Cuándo ha rechazado alguno?— por el cual se suprimían todas las discriminaciones públicas y oficiales entre

los hijos legítimos y los ilegítimos. En los certificados del Registro Civil, al contrario de lo que ocurría antes, no constará si el hijo es nacido o no dentro de matrimonio de sus padres. La única diferencia será que los hijos ilegítimos tendrán en la sucesión del progenitor un derecho igual a la mitad del que se asigna a los legítimos. El proyecto de ley había suscitado la oposición de los católicos, y una diputada, representante de Santiago del Estero, doña Ester Dominga Isidora Sosa Vivas, fué la única que se atrevió a votar en contra, lo que le valió la expulsión ipso-facto del Partido Peronista Femenino.

Este choque de los católicos con el peronismo pareció precipitar una tensión que se venía incubando hace algún tiempo, pues de inmediato la prensa peronista comenzó a atacar violentamente a los católicos —clérigos y laicos— que estaban tratando de crear un movimiento sindicalista cristiano y un partido político de inspiración social cristiana.

La posición asumida por el general Perón y sus secuaces frente a esta tentativa y su intento de delimitar el campo de acción del catolicismo son aún más reveladoras, si cabe, que su sindicalismo de Estado, del carácter totalitario del justicialismo.

El 29 de Septiembre el general Perón pronunció un discurso en el que planteó los campos respectivos del sindicalismo y la religión católica, tal como él los entiende. Esta interpretación hecha por el jefe y filósofo genial que ha elaborado el justicialismo aspira a tener fuerza general obligatoria, pues como el mismo general Perón lo ha dicho, el

justicialismo es la misma doctrina de Cristo puesta en términos que la entienda la gente, cosa que Cristo, al parecer, no habría logrado. Perón sí, y esto le da su autoridad pontifical.

Comentando esas palabras, el diario "Democracia" de Buenos Aires expresaba que, conforme lo dicho por Perón, "el sindicato no puede ser nunca tribuna de la política o de la religión. Ambas cosas son para vivirla como uno quiera fuera del sindicato. La lucha por la defensa de las conquistas sociales y la solución de los problemas gremiales son la razón de ser de los sindicatos"... Con ellas, pues, la religión no tendría nada que ver.

"El culto del gremialismo se practica en los sindicatos —decía más adelante "Democracia"—. El culto de la religión católica en las Iglesias. Si el proselitismo se lleva a los sindicatos, por lo impropio significa tanto como intervenir en una acción que se debilita en la distracción de su objetivo específico. Y si se la debilita, no es por un motivo religioso sino político. En este caso, el agente provocador para actuar se ampara en el nombre de Dios, con el mismo fin con que otros disociadores se amparan en la memoria de Stalin, o del partido conservador. El propósito es siempre el mismo".

Toda la prensa argentina, que disfruta de la libertad que ya se conoce, siguió con reveladora uniformidad ese compás de ataque. Todo ello ha sido ilustrado con caricaturas que presentan a los católicos que han querido hacer labor sindical como un conjunto de típicos viejos oligarcas, de beatas millonarias y de jovencitos sexualmente dudosos. Por su parte, otro diario de Buenos Aires, "La Epoca", que se subtitula "órgano de la Revolución Nacional", bajo el encabezamiento de "Concubinitismo Oligo-Mascacirios", publicaba este decididor galimatías: "Ante los delegados de Industrias Químicas y Afines y de la Unión Molinera Argentina, el jefe del Movimiento, General Juan Perón señaló con el índice de la mano derecha los grupos macabros que se proponen sembrar en la organización sindical confusión, mechando trasnochados conceptos de la religión militante y enconos de la burguesía desplazada del poder por inútil y sorda al corazón social. Ya en otros artículos nos hemos referido con nitidez a los sentimientos humanísticos que campean cristianamente en el Justicialismo y a los sectores que en nombre de una burocracia de los clavos de Cristo agitan el hisopo con el ansia de creer que esta fuerza conmovedora de los trabajadores puede ser contramarcada como animales mosirencos por el primer osado que salga a los caminos a ejercer el abigeato. Para que no se nos demandara por desconocimiento o inocencia del tema situábamos

meridianamente lo que era **dogma** y lo que es **doctrina**. Los presuntos propietarios de la fe, esgrimidores de la dogmática teologal desconocen que nada tiene que hacer el cristianismo esencial con el Peronismo, porque el primero trata un sistema de verdades instaurada por la aplicación devocional y religiosa que la acatamos en su verdadera esfera pedagógica para la filosofía del espíritu, pero la separamos, no rechazada, de toda política doctrinaria", etc. etc. Esto significa en un castellano menos truculento o simplemente en castellano, que el peronismo no admite que los católicos traten de vivir su fe plenamente, integren su religión en todos los actos de la vida y así, por ejemplo, traten de organizar sindicatos de obreros o empleados católicos, para implantar en el campo del trabajo el espíritu cristiano, "que nada tiene que hacer con el Justicialismo".

En su tan comentado discurso del 29 de Septiembre, que no trascendió al extranjero, el general Perón declaró que la fuerza del sindicalismo argentino estaba en la organización homogénea de sus cuadros. "En la organización sindical —dijo— hay un solo sentido y un solo sentimiento: hacer sindicalismo. La propaganda política y religiosa debe hacerse fuera del sindicato, si se desea".

Al mismo tiempo, la campaña se extendió con la misma virulencia contra el intento paralelo de organización de un partido político de inspiración cristiana, como existen en muchas democracias europeas o americanas. La reacción a este respecto es típica también de la confusión o, más bien, carencia de ideas del justicialismo. En el hecho, el partido en el gobierno actúa totalitariamente, pero sin una ideología que dé cierta coherencia a su arbitrariedad o sin el valor para proclamarla abiertamente.

"Hace un cuarto de siglo —dice también "La Epoca"— fué explicable el intento de crear una fuerza política partidaria con bandera católica en base de "círculos de obreros". Fueron entonces a elecciones y comprobaron la orfandad popular en que se hallaban esos politiqueros. Esa experiencia no debe ser olvidada por los católicos de hoy. Las parcialidades políticas católicas de otros países se explican por la desintegración social de esas naciones europeas, en las que el atomizarse de la soberanía por el choque irreconciliable de ideas tan diametralmente opuestas como son las del laicismo comunista y de la religiosidad de fuerte raigambre popular carecerían de sentido entre nosotros. Resultarían factores de lamentable perturbación. Si algo tiene de grande la democracia argentina de hoy es la unidad con que la inmensa mayoría del

Pueblo ha conjugado ideologías tan diversas, religiones tan distintas, etc. etc.

"Los católicos que por extravío o irresponsabilidad han motivado la advertencia de Perón deben rectificarse sin dilación. Ante todo, en atención al gran prestigio alcanzado por el catolicismo de nuestro país. No pueden olvidar que Perón, no obstante ser presidente de una nación constitucionalmente católica es, además, presidente de todos los argentinos, cualesquiera que sean sus profesiones de fe, sus convicciones políticas y sus escuelas filosóficas. Por lo mismo, tiene autoridad para reconvenir a los extraviados del catolicismo, recordándoles muy indirectamente que el Justicialismo es una revolución que se basa principalmente en el sindicalismo obrero y que la unidad de bloque de este sindicalismo es de condiciones revolucionariamente necesaria para dar permanencia a esta nueva Argentina que se ofrece como una esperanza para la humanidad".

PERON HABLA



Con estos antecedentes no tiene nada de sorprendente el discurso que pronunció el general Perón el 10 de Noviembre, al final de una reunión con dirigentes peronistas. En el tono popular que le gusta usar para hablar "mano a mano" con sus "descamisados" acusó a

los radicales y a los demócratas cristianos en connivencia con elementos clericales, de crearle dificultades en los sindicatos y demás instituciones gremiales. Frente a la Iglesia recurrió a la vieja táctica que consiste en distinguir entre la Iglesia misma y los sacerdotes. El es católico y está con la Iglesia, pero no acepta que malos sacerdotes, que según él han sido desautorizados por sus superiores jerárquicos, e incluso tres obispos: los de Córdoba, La Rioja y Santa Fe, hagan política clerical. Lo único curioso es que ha resultado falso que los obispos hayan desautorizado a ningún sacerdote por la sencilla razón de que éstos no han hecho más que proceder dentro de su terreno propio. Es lo que claramente se deduce de la carta que doce días después le dirigieron los cardenales y obispos argentinos.

Pero la carta fué motivada por el cumplimiento de las amenazas que Perón formuló en su discurso

del día 10, en términos que resultan sorprendentes en boca del jefe de un gobierno "que es una esperanza para la Humanidad":

"A todo ese elemento político que anda alterando el orden hay que ponerlo en un lugar donde no lo altere más, por lo menos por el tiempo en que el tenga ganas de alterarlo. No interesa a quién es ni cuántos...

"Tengo Organizaciones peronistas que me están pidiendo piedra libre hace más de un mes, pero ¿para qué vamos a gastar pólvora en Chimangos? ¿Para qué vamos a realizar una acción de masas contra cuatro o cinco gatos locos que están haciendo bochinche?

"Saquémoslos de donde están haciendo bochinche y pongámoslos en silencio. Por esto, señores, tenemos la ley, tenemos los medios de evitar crear un mal clima; nosotros vamos a crear un buen clima.

"Verán ustedes que antes de una semana se ha terminado todo. Si en una semana no ha terminado, entonces las medidas voy a tomarlas yo después. Pero verán que esto se va a acabar en buena forma".

Dos días después de pronunciada esta pieza oratoria, el Nuncio Papal, Mons. Mario Zanin, se entrevistó con Perón y Remorino en la Casa Rosada. La reunión no debió ser satisfactoria, porque antes de cumplirse la semana del plazo señalado, fué cerrada una iglesia en Córdoba y tres sacerdotes fueron detenidos y llevados a Buenos Aires. Las más importantes autoridades de la Provincia —incluso el jefe de la policía— renunciaron. En los días subsiguientes otros cuatro fueron también apresados y dos de ellos condenados a cinco días de prisión. Los demás han sido puestos en libertad, provisoriamente al menos.

Ante esta situación, los obispos argentinos, procediendo con mucha prudencia enviaron al Presidente Perón su ya mencionada carta. En ella ponen de realce el respeto de la Iglesia por el gobierno, pero, al mismo tiempo, recalcan que "la misión de la Iglesia no puede estar reducida al ámbito de sus templos" y exhortan a los fieles "a cumplir sus deberes cívicos sin detrimento de los principios religiosos", todo ello sin perjuicio de reiterar que los sacerdotes no pueden intervenir en los conflictos de los partidos políticos ni comprometer en ellos a la Iglesia. Los obispos declaran que hasta ese momento ignoran cuáles sean las acusaciones precisas contra los miembros del clero afectados por las medidas del gobierno o acusados por el general Perón en su famoso discurso.

Y AHORA ¿QUE?



A pesar del tono necesariamente cauteloso de la carta del Episcopado, la posición católica ha quedado claramente definida y no se ha introducido ningún elemento

nuevo que pudiera significar un apaciguamiento del conflicto. El curso que éste pueda seguir ulteriormente dependerá tanto de la actitud que frente al totalitarismo justicialista adopten los católicos argentinos "para cumplir sus deberes cívicos sin detrimento de los principios religiosos", como de la política que finalmente decida seguir Perón, que es un hábil oportunista.

El conflicto planteado en la Argentina no es en modo alguno baladí y puede tener insospechadas proyecciones en el caso hipotético de que el General Perón siguiera adelante hasta las últimas consecuencias. La Acción Católica Chilena, muy digna y oportunamente, ha manifestado su solidaridad con los católicos que se enfrentan al cesarismo peronista y, por su parte, con la firma de sus representantes Ramón Venegas y William Thayer, la Acción Sindical Chilena y la Sección Latinoamericana de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos han publicado la siguiente declaración conjunta que pone también de manifiesto la incoherencia en que se debaten los aprendices de totalitarios que gobiernan la Argentina.

"Frente a los ataques absurdos del sindicalismo peronista"

"Con relación a las informaciones del cable procedentes de Buenos Aires y en las cuales se contienen ataques de la Confederación General de Trabajadores Argentinos, —controlada por el Gobierno del señor Juan D. Perón— a la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, a su Oficina Latinoamericana y a la Acción Sindical Chilena (ASICH), nos hacemos un deber en expresar a la Opinión Pública de Chile lo siguiente:

1.—Es absolutamente falso que la Oficina Relaciónadora para América Latina de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (ORPAL-CISC) o la Acción Sindical Chilena (ASICH) se hayan preocupado de agitar en las filas de la C.G.T. argentina el descontento en contra del Gobierno del señor Perón. Ni una ni otra entidad han cambiado una sola carta con dirigentes o bases del sindicalismo argentino. De este modo, si la C.G.T. advier-

te descontento o resistencia en sus filas a continuar en la línea del sindicalismo estatista y politizado, al servicio del equipo gobernante, puede atribuirlo a otras causas, que no le será difícil encontrar.

2.—La información del diario "La Prensa", que hemos leído en "El Diario Ilustrado" del Martes 9 del corriente, en el sentido de que la Oficina Relaciónadora para América Latina (ORPAL) de la CISC estaría en contacto "con dos notables y señalados representantes de la vieja, moribunda y caduca oligarquía", cuyos "apellidos rancios producen mal olor", es una fantasía que nos movería a risa, si no nos hiciera temblar la suerte que han de correr quien sabe cuáles y cuántos infortunados argentinos, sobre los que parece iniciarse una aguda persecución tomando como pretexto comunicaciones o conexiones con nosotros que ni siquiera remotamente han existido.

3.—La insidiosa acusación de que la CISC y la ASICH habrían protestado por la detención de "seis comunistas en Mendoza" merece párrafo aparte: a) Protestamos por la detención arbitraria de un grupo de **chilenos** en tierra argentina, cuatro de ellos altos dirigentes sindicales y otro representante de la Federación de Estudiantes de Chile; b) De los cuatro dirigentes sindicales, TRES eran y son católicos prácticos, integrantes del Frente Sindical Cristiano y, de ellos, dos miembros activos de la Acción Sindical Chilena. El representante de la FECH era también un católico intachable; y c) Nuestro justo reclamo, acaecido hace ya más de un año — y que para vergüenza del régimen que apoya, recuerda la C.G.T. — no se fundó en la ideología de los detenidos, sino en "nuestra ideología", que repudia la tiranía y la violencia policial.

4.—Sobre la pintoresca acusación de que el sindicalismo cristiano en Chile estaría dirigido por el "clero", bástenos hacer notar que a la cabeza de instituciones tan poco sospechosas de "clericalismo sindical", como la Central Unica de Trabajadores y la Confederación de Empleados Particulares de Chile, se encuentran personeros del Frente Sindical Cristiano. También esta acusación movería a la risa, si no encerrara el veneno de los arteros ataques que la Iglesia, manantial de Democracia y Libertad, siempre ha de recibir de las dictaduras.

5.—Nuestro cariño sincero y cristiano por el pueblo argentino y nuestro afán de no entorpecer las relaciones internacionales que custodia e inspira el Cristo de los Andes, nos aconsejan no ir más allá en estos comentarios; pero queremos dejar público testimonio que si la C.G.T. combate contra molinos

de viento cuanto invoca ingerencias de la CISC o de la ASICH en Argentina a fin de cohonestar quizá qué persecuciones, nos ha de encontrar vigilantes, altivos y fuertes para desmascaramar y destruir los reiterados y desgraciados intentos de penetración de ella en las filas del sindicalismo libre chileno, a través del ATLAS o de Confederaciones Sindicales radicadas en Santiago o Viña del Mar y

que, muy a la inversa de sus invenciones o calumnias, poseemos antecedentes fidedignos de sus contumaces y fracasados intentos de penetración en Chile".

Sería interesante, por cierto, que la ASICH y la CISC, que representan precisamente el principio que el justicialismo ataca en la Argentina, dieran a conocer los antecedentes a que aluden.

ANTE LA CONFERENCIA DE RIO DE JANEIRO (*)

Por Eduardo Frei Montalva.

Señor Presidente: Creo que la sesión que solicitó el honorable señor Mardones y las preguntas por él formuladas han tenido el mérito de haber provocado la exposición del señor Ministro de Hacienda, cuyo contenido, es alentador.

Desde el punto de vista del senador que habla, dicha exposición contiene algunas de las ideas fundamentales que el país debe sostener en tal Conferencia y, siempre he pensado que, en esta materia, ojalá fuera posible que todos pudiéramos sostener una misma posición.

He creído necesario exponer algunos de mis puntos de vista, señor Presidente, con la libertad que tenemos los parlamentarios —mayor muchas veces que las de los gobernantes—, porque estimo que la importancia de esta Conferencia es tal, que conviene que en los Parlamentos de las naciones de América del sur se expresen los puntos de vista de las diferentes corrientes de opinión sobre las perspectivas que tendrá esta reunión de Río de Janeiro, que permitirá, sin duda, abordar en condiciones excepcionalmente ventajosas el problema del desarrollo económico de la América Latina.

Desde hace algunos años, se inició un debate destinado a plantear el tema económico, el cual ha adquirido una importancia evidentemente superior a la de los temas políticos o diplomáticos que han sido hasta ahora el objeto de las conferencias panamericanas.

Las anteriores reuniones panamericanas han creado un sistema jurídico que liga a la América por

compromisos y obligaciones en un apretado sistema regional; pero ninguna de tales creaciones jurídicas es suficiente para dominar el hecho esencial que está gravitando en la vida americana: la diferente condición de vida y de productividad entre una América que presenta el cuadro de una asombrosa prosperidad y abundancia y otra que comienza recién a tomar plena conciencia de su atraso y debilidad y a dar los primeros pasos de su desarrollo industrial, con agudos problemas y presiones derivadas de exigencias sociales y estímulos más veloces que el proceso de productividad económica capaz de satisfacerlos.

Necesariamente la primera etapa de la presentación del problema tuvo un carácter más literario que científico: se limitaban sus exponentes a señalar los males y a plantear las líneas generales de una acción cuyos contornos no se precisaban. Era una queja y muchas veces la descripción oratoria de los males, en que la elocuencia sentimental reemplaza el conocimiento verdadero. Sin embargo, esa etapa precursora debía adquirir brusca madurez.

En la posguerra, al crearse las Naciones Unidas y en ellas el Consejo Económico Social, que junto al Consejo de Seguridad eran los principales órganos permanentes de dicha Sociedad, los pueblos retrasados económicamente tuvieron una amplia tribuna, y, en debates de alcance mundial, el problema de los países no desarrollados alcanzó verdaderos contornos.

Este Consejo, cuya función ha sido menos espectacular que los debates sobre el rearme y la paz, designó con frecuencia comisiones de expertos de la más alta autoridad técnica, lo que permitió dar, si pudiéramos así decirlo, expresión científica y técnica a lo que antes era sólo una vaga intuición o profeta.

Pero hubo algo aún de mayor trascendencia. Las Naciones Unidas crearon Comisiones Económicas Re-

(*) Por estimarlo de notable interés, publicamos el texto íntegro del discurso pronunciado por el Senador don Eduardo Frei Montalva en la sesión del Senado de fecha 16 de noviembre luego que el Ministro de Hacienda, don Jorge Prat, hizo su exposición sobre la posición del Gobierno ante la Conferencia de Río de Janeiro.

gionales, y una de ellas fué la llamada Comisión Económica para América Latina.

Dicha Comisión, dirigida por la relevante personalidad del señor Raúl Prebisch, ha reunido un equipo de más o menos 150 expertos, que han constituido a juicio de muchos que conocen bien estos trabajos, el mejor organismo regional de las Naciones Unidas.

En el espacio de estos años, han hecho un estudio sistemático no sólo de la realidad económica de Latinoamérica —lo que permite hoy disponer de un volumen de informaciones único, producto de la más rigurosa investigación, con las proyecciones más decisivas respecto de la tarea por cumplir— sino que también, se han formado equipos integrados por estudiosos de todas estas naciones, los cuales han intercambiado, por primera vez, sus experiencias particulares y abordado el hecho económico de Latinoamérica con una visión continental y no meramente localista.

Por su parte, los Estados Unidos han ido penetrando esta realidad cada vez con mayor precisión, y así disponemos hoy de informes tan importantes como Resources for Freedom, preparado por la Comisión Paley; el informe Partness in Progress, por la misión Nelson Rockefeller; el informe de la Comisión presidida por el Senador Capehart; el informe de Milton S. Eisenhower y el que acaba de presentar la comisión presidida por el señor Peter Grace.

Muchos pensarán que estos estudios sólo han quedado en el papel y no se han reflejado en la práctica. Es un gran error. Ningún cambio histórico con proyecciones es el fruto de la improvisación. Por el contrario, esta etapa era y es el precedente necesario de la nueva política y de las resoluciones que habrán de adoptarse en el porvenir. Ellos superan los pormenores, son los elementos permanentes para crear un nuevo estilo y formular una política económica para este Hemisferio.

Convocada la Conferencia de Río, la Secretaría de las Naciones Unidas y el Consejo Interamericano Económico y Social acordaron que la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL preparará un informe sobre las medidas prácticas para el desarrollo económico, sobre su financiamiento y sobre los problemas del comercio internacional en relación a Latinoamérica, y designar, asimismo, según dice la resolución, un pequeño número de personas latinoamericanas para que constituyan una Junta Preparatoria que formule recomendaciones y proyectos.

Se quiso que esta Comisión fuera designada directamente por organismos internacionales, sin intervención de los Gobiernos, para que, con plena in-

dependencia y sin las urgencias y compromisos que afectan a estos, apremiados por problemas que los angustian, presentara un cuadro de soluciones y no simplemente un nuevo análisis crítico.

Tal Comisión, a la que tuve el honor de pertenecer, trabajó, en Santiago, en estrecho contacto con la Comisión Económica para América Latina, y expidió su informe, que las Naciones Unidas acaban de publicar bajo su alto patrocinio.

Es digno de señalarse el hecho, y constituye una demostración más de lo que podríamos llamar el signo de la América Latina, que los Estados Unidos de Norteamérica hayan dispuesto de cinco informes sobre los problemas de aquélla, y que por primera vez, salvo, naturalmente, los estudios de la CEPAL, por iniciativa de las Naciones Unidas se reúna una comisión de latinoamericanos para redactar un informe independiente de los mismos problemas.

Por tales causas, la reunión en Río de Janeiro se encuentra ante el privilegio y la responsabilidad de poder decir que conoce la materia, que no se trata de repetir antiguas quejas o multiplicar citas en abono de tesis ya muy conocidas. El curso de la vida fija el tiempo y la oportunidad, y ahora es el momento de saber escoger las fórmulas concretas y posibles para lograr una verdadera política de desarrollo económico que permita transformar las condiciones de vida en el Hemisferio.

La situación del Continente

Un sentido muy agudo de lo inmediato y, a veces, un exagerado temor a lo excesivo, impiden, en la vida política, elevarse a los términos más universales para considerar nuestro destino. Sin embargo, ello es necesario en determinadas ocasiones.

No se puede considerar el problema de Latinoamérica como un hecho aislado. Son los términos comparativos los que establecen una justa apreciación.

Europa ha hecho un veloz camino en su recuperación. Podemos afirmar que, en conjunto, no sólo ha realizado el milagro de reconstruir sus ciudades devastadas, sus industrias destruidas y sus transportes paralizados, sino que ha aumentado en más de un cincuenta por ciento sus índices de producción sobre el más alto nivel de antes de la guerra; ha modificado de una manera que, por ser pacífica, no es menos revolucionaria, la condición de los pueblos. Dichos países unifican sus recursos de acero y carbón y planean su integración política y económica agrupan sus fuerzas militares y maduran una conciencia concedora de su fuerza e impor-

tancia como continente. Más aún: Francia, por boca de Mendes-France, propone a Alemania planes de tal magnitud como unir sus esfuerzos para transformar el norte de África y regar el Sahara; e Inglaterra coopera decisivamente en el Plan Colombo, para el sur y sudeste de Asia, que significa la inversión de cinco billones de dólares en seis años.

Por su parte, los pueblos de la "Cortina de Hierro", con métodos y sistemas que no podríamos nosotros aceptar por su carácter anihumano, movilizan vastos bloques humanos, en un esfuerzo que, sea cual fuere nuestro juicio sobre sus métodos y finalidades, no podemos desconocer en su alcance y magnitud.

No menor trascendencia revisten los sucesos que se desenvuelven en Asia. China, nación cercana a los 600 millones de habitantes, e India, con trescientos millones bajo una dirección unificada y estable, emprenden vastas transformaciones; y pueblos que por centurias habían permanecido como adormecidos, de súbito se movilizan y entran a ocupar un lugar de primera importancia. Muchos de ellos tienen problemas más hondos y difíciles que los nuestros y un grado de atraso aún mayor, pero el solo hecho de constituir bloques tan poderosos, les da un mayor peso histórico y están adquiriendo un poder y una influencia indiscutibles.

Frente a dicho cuadro, cuyas perspectivas sería innecesario señalar, porque a veces insistir sobre lo evidente debilita antes que robustece la imagen, América Latina presenta ante el mundo el cuadro de una serie de naciones desarticuladas, políticamente inestables, casi todas angustiadas por escasez de disponibilidades para comerciar, con agudos procesos inflacionistas, grandes desniveles sociales y un conjunto inquietante de miseria, injusticia y atraso.

No nos engañemos. Tal inferioridad política innegable es causa de que nuestra América carezca de una voz suficientemente autorizada y estable; de que en ella fructifiquen la pequeña ambición y el cuartelazo local, y de que la necesidad de defender el Poder impida toda concepción grande y creadora, signo de los gobernantes que en verdad conducen a sus pueblos, que tienen una tarea que cumplir y un pensamiento que realizar.

Esto se traduce en una suerte de irremediable dependencia, en que la necesidad de resolver el pequeño problema que permita vivir repite el eterno drama de los que venden la primogenitura por un plato de lentejas. Y acaso éste sea ya el riesgo de la próxima Conferencia.

Sin embargo, hay motivos para ser optimista: como señalaba un estadista europeo, tenemos el don

inapreciable de una misma lengua, patrimonio que, por manoseado en tanta retórica, ya no se aprecia. Tenemos un continente de inigualados recursos y una población de 170 millones de habitantes, con el más alto índice de crecimiento mundial, 20,57 por mil, el doble de Asia, con sólo 10,13 por mil, superior al índice de África, con 12,26, al del resto de América, con 10,83 y, por supuesto, al de Europa, de 5,09 por mil.

Evidentemente, no es ésta la ocasión de plantearse la perspectiva de lo que será nuestro Hemisferio en 1975, con una población calculada en 274 millones de habitantes. Pero si es un hecho que, si en Río de Janeiro fuera posible obtener soluciones de tipo continental capaces de desenvolver la economía de América Latina, dándole un impulso orgánico y estable; si fuera posible que, a la luz de la experiencia y de estudios emanados del norte y el sur sobre fundamentos de indiscutible seriedad técnica, se planificaran las bases de un flujo de capitales capaces de mantener por algunos años un alto nivel de incremento en las inversiones, y si fuera posible establecer los fundamentos de una verdadera cooperación económica, un gran paso se estaría dando para que a través de América Latina surgiera una nueva condición de vida y la posibilidad de una integración económica; porque ya nadie podrá discutir que esta serie de pequeñas economías de tendencias semiautárquicas, de mercados tan restringidos, sólo se industrializan parcialmente, sobre la base de altos costos y siempre con atraso, pues, cuando creen haber llegado a la edad del acero, se encuentran a distancias abismales de una era económica en que el poder se refleja en el esfuerzo científico, la selección humana y las enormes inversiones que significa el dominio de la energía nuclear.

Objetivos fundamentales

Para afrontar el problema, es evidente que el objetivo fundamental de América Latina consiste en obtener una apreciable corriente de capitales, que signifique mayor y constante inversión. Sin embargo, ante tal hecho, que es central, estamos en presencia de una propaganda axiomática que pretende que todos nuestros problemas tienen, como única y exclusiva solución la afluencia de capitales privados.

Es indudable que a América Latina le interesa de manera fundamental que una corriente de capitales e inversiones privadas llegue a nuestras naciones. Nadie podría ser contrario a esta tesis. Pero suponer que el problema de Latinoamérica no

tiene otra solución, es condenarnos a una situación sin salida.

En tal materia, los hechos hablan con más claridad que las palabras. En primer término, se ha verificado en los últimos años que no existe verdadera atracción para los capitales privados, sean norteamericanos o europeos, en la América Latina, sino en proporción reducida. Y esto se comprueba, incluso, por lo expresado por el señor Humphrey, del Tesoro de Estados Unidos, en la última reunión del Banco Internacional, al señalar que las inversiones internas de primera clase de ese país —lo que implica no correr ningún riesgo, ni llegar a países lejanos con riesgos de todo orden— tienen un interés mínimo de 8 por ciento. Si consideramos el rendimiento de estos capitales en América Latina, pesando los factores inflacionistas, riesgo de distancias y del desconocimiento de otras zonas, es un hecho que la inversión de capitales presenta más atractivo en los propios Estados Unidos y en países europeos que en la América Latina.

En segundo término, si acaso la corriente de capitales privados adquiriera tanto volumen como para absorber todo el incremento de inversiones que existe en estos países, seguramente, a la vuelta de pocos años, nos encontraríamos con que el servicio de dichos capitales exigiría un incremento tal de amortización de las inversiones que, si en cualquier instante se interrumpiera, se produciría una crisis fatal para la América Latina. El servicio de los capitales, su amortización e intereses, llegaría en un momento a copar el volumen de las inversiones, aún cuando el crecimiento de éstas fuera muy considerable.

En seguida, también es un hecho averiguado que la inversión de capitales privados se ha orientado fundamentalmente a la explotación de recursos primarios, de materias primas, con miras principalmente a abastecer la industria de los propios Estados Unidos y no a desarrollar una serie de industrias y actividades que interesan a nuestros países, para obtener la diversificación de su economía y amenguar la vulnerabilidad de ésta.

Por último, no hay ninguna duda de que estos países necesitan enormes inversiones básicas, hacia las cuales normalmente no fluyen los capitales privados. No es ésta ninguna argumentación en contra de tales capitales, sino que obedece a la necesidad de plantear los problemas en sus verdaderos términos: es conveniente fomentar las inversiones, indispensable adoptar medidas para atraerlas; pero esto tiene un límite que señalan las posibilidades, los hechos y las propias conveniencias de los países. Por lo menos, en los estudios realizados

por la Comisión Económica para América Latina, que el señor Ministro ha citado en parte, se señalan algunos hechos de los cuales es digno se deje constancia en los anales del Senado.

En el referido informe de la CEPAL, en el capítulo referente a la política de inversiones extranjeras se lee lo siguiente:

“En los cuatro años de 1950-53, las inversiones netas en América Latina de capital proveniente de Estados Unidos y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento llegaron a un promedio anual de unos 421,7 millones de dólares. Además de estos recursos destinados directamente al desarrollo económico, el Banco de Exportaciones e Importaciones realizó préstamos especiales a algunos países para salvar dificultades de sus balances de pagos; si se incluyen estos préstamos, el total de recursos invertidos en América Latina habría llegado a un promedio anual de 527 millones de dólares.

CUADRO I

Inversiones netas de capital en América Latina provenientes de Estados Unidos

(En millones de dólares)

Año	Instituciones		Total
	Capital privado	de crédito Internacional	
1950	116	43	159
1951	447	55	502
1952	585	119	704
1953	222	100	322
	1.370	317	1.687
Promedio anual	342,2	79,2	421,7

“Ese promedio anual de inversiones de 421,7 millones demuestra la insuficiencia del esfuerzo internacional en el desarrollo económico de la América latina. Pero no es sólo eso, sino que la misma composición de esa cifra nos revela que las dos instituciones mencionadas, que prestan recursos públicos, únicamente han participado con un promedio anual de 79,2 millones de dólares, o sea, apenas el 18 por ciento de aquel total. El resto, a saber, 342,5 millones, corresponde a las inversiones de capital privado de Estados Unidos, según se desprende del cuadro I.

“La escasa amplitud de los préstamos de recur-

... sos públicos internacionales, según acaba de verse, plantea problemas cuya importancia merece subrayarse. Tales recursos, por su misma naturaleza, están destinados principalmente a inversiones de capital social en transportes, energía y otros servicios que forman parte preponderante de las inversiones públicas. Las inversiones públicas totales llegaron a un promedio anual de 2.240 millones de dólares en el conjunto de la América latina en los cuatro años considerados; de manera que los 79,2 millones de dólares de dichos recursos, aportados por el Banco Internacional y el de Exportaciones e Importaciones, apenas representan el 3 por ciento del total de las inversiones públicas referidas. Las cifras de los préstamos de las dos instituciones pueden observarse en el cuadro 2.

... las deficiencias de capital social que caracterizan actualmente a la mayor parte de esos países. En efecto, no se ha podido acudir como en otros tiempos al mercado privado de bonos para financiar esas necesidades, y las inversiones directas de capital privado habrían resultado demasiado costosas, según se explica más adelante. Las inversiones en capital social, como es sabido, son indispensables para crear condiciones propicias a las inversiones privadas, y el no haberlo hecho en medida suficiente constituye uno de los obstáculos más importantes con que tropieza el desarrollo económico en América Latina.

... "Más aún, la mayor parte de los recursos destinados a las inversiones de capital social en aquellos tiempos provenían de la emisión de bonos en

CUADRO 2
Inversiones con recursos públicos internacionales
(En millones de dólares)

AÑO	Banco Internacional			EXIMBANK			Total		
	Nuevos préstamos	Amortizaciones	Saldo neto	Nuevos préstamos	Amortizaciones	Saldo neto	Nuevos préstamos	Amortizaciones	Saldo neto
1950	39	—	39	50	46	4	89	46	43
1951	57	—	57	37	39	2	94	39	55
1952	66	1	65	97	43	54	163	44	119
1953	50	2	48	98	46	52	148	48	100
TOTAL	212	3	209	282	174	108	494	177	317

... "En el siglo XIX y en los comienzos del presente hasta la primera guerra mundial, cuando todo el financiamiento del desarrollo económico era obra del capital privado, la participación extranjera constituía una proporción muy elevada de las inversiones públicas de los países latinoamericanos, en contraste con aquel escaso 3 por ciento que acaba de mencionarse.

... "Aquí encontramos la principal explicación de

... los mercados financieros, principalmente el de Londres. En realidad, en el conjunto de las inversiones, tanto en capital social como con otros propósitos, más de las dos terceras partes se originaban en la emisión de bonos. Como se sabe, el mercado internacional de bonos no ha vuelto a ser accesible a los países latinoamericanos y ha correspondido a las instituciones de crédito internacional suplir esta deficiencia mediante préstamos de recursos pú-

blicos. Ya se ha visto, sin embargo, que estos préstamos sólo constituyeron el 18 por ciento del total de las inversiones de capital extranjero de los últimos años.

"Tal contraste entre esta participación relativamente pequeña de los recursos públicos en las inversiones extranjeras y la fuerte proporción que antes tenía la emisión de bonos, es otro de los hechos cuya significación debe mencionarse. En efecto, el interés de los bonos es muy inferior al rendimiento de las inversiones directas de capital privado extranjero (equities). El hecho de que éstas últimas constituyesen menos de la tercera parte del total de inversiones antes de la primera guerra mundial ha representado para los países deudores una forma relativamente menos costosa de capitalización que la ha caracterizado los últimos años, con tan elevada proporción de inversiones directas de capital privado extranjero".

En el primer cuadro se señalan las inversiones totales, públicas y privadas, hechas en los últimos cuatro años en América del Sur, las cuales dan un término medio de 421 millones de dólares al año. De esta suma, sólo 79 millones provienen de préstamos de instituciones de crédito internacional, como el Banco Internacional. Los 342 millones restantes corresponden a inversiones de capital privado y representan el máximo que se ha podido obtener.

Muchas veces, señor Presidente, se piensa que antiguamente el Estado hacía menos inversiones o

tenía menos recursos. Si estudiamos las inversiones básicas efectuadas por el Estado chileno en el pasado, y las emisiones de bonos que obtenía en el mercado de Londres, especialmente para construir la red ferroviaria, y comparamos el valor adquisitivo de esa moneda en relación con la renta nacional del país en esa época, podremos ver que se halla tan reducida la participación que hoy tiene en el mercado de los capitales públicos internacionales, que ésta es una de las causas más patentes de la falta de incremento que experimenta la capitalización nacional.

Continúa el informe de la CEPAL:

"Otra forma de apreciar la escasa cuantía del capital extranjero invertido en los últimos años en la América latina es la relación entre el monto invertido y las remesas financieras necesarias para servir y amortizar el capital existente. Es obvio que en países en pleno desarrollo el capital que ingresa debiera sobrepasar a las remesas. Sin embargo, llega un momento en que este hecho deja de ser necesario: ha crecido el ingreso, se ha elevado el coeficiente de ahorro propio y el país puede soportar las remesas sin tener en el activo de su balance de pagos nuevas inversiones que por lo menos cubran el importe de aquellas reservas. Por supuesto que los países de la América latina, en general están aún lejos de alcanzar esa etapa, y no obstante lo cual las cifras de las remesas exceden de las inversiones. (Véase cuadro 4).

CUADRO 4

Inversiones de capital de Estados Unidos en América latina y remesas para repatriaciones, amortizaciones y servicios financieros.

(En millones de dólares)

REMESAS

Año	Total de inversiones de recursos públicos y capital privado	Repatriaciones y amortizaciones	Servicios financieros	Total	Exceso de remesas sobre inversiones
1950	265	87	554	641	376
1951	671	82	685	767	96
1952	797	93	637	730	-67
1953	714	96	648	744	30
Total	2.446	358	2.524	2.882	436
Promedio	611,5	89,5	631	720,5	109

"La América latina ha crecido entre los años 1950 y 1954 con un ritmo extraordinariamente alto. Su ingreso por habitante ha aumentado en efecto en un 3,3 por ciento medio al año. Los factores que han influido en ese alto ritmo son también extraordinarios, y no es posible discernir síntomas de que vuelvan a repetirse en los años por venir. Para que se ese ritmo se mantuviese sería necesario que la América latina en su conjunto realizara inversiones brutas anuales equivalentes al 20 por ciento de sus ingresos. Pero el coeficiente de ahorro propio, después de haberse acercado a esta cifra se ha debilitado, tanto por el deterioro de la relación de precios del intercambio como por la persistente presión del consumo, según se dijo al comenzar este informe. En 1953 se estima que este coeficiente de ahorro sólo ha llegado al 14 por ciento lo cual apenas permitiría un crecimiento anual por habitante de 0,9 por ciento.

"Para llegar, pues, a un coeficiente de inversiones de 20 por ciento, si prevalece ese coeficiente de ahorro relativamente bajo, sería necesaria una aportación de capital extranjero de 6 por ciento del ingreso. Como en 1953 el ingreso llegó en el conjunto de la América latina a unos 46 mil millones de dólares, la aportación neta de capital tendría que ser de unos 2.800 millones de dólares.

"Si se compara esta cifra con los 500 millones de dólares anuales a que en cifras redondas llegan las inversiones de Estados Unidos en los últimos cuatro años, resulta evidente la desproporción entre los órdenes de magnitud".

En el cuadro N° 4 del estudio que estoy comentando, encontramos que Chile, como los demás países latinoamericanos, y como muy bien lo repitió en su discurso el señor Ministro de Hacienda, ha sido un país —y éste es un hecho asombroso— exportador, antes que importador, de capitales; y que en los últimos años, tomando en cuenta el total de inversiones de recursos públicos y privados, las repatriaciones, amortizaciones, servicios financieros, etcétera, se remesó, en 1950, la suma de 376 millones de dólares para la América latina, o sea, 376 millones, más de lo recibido, es decir, se exportaron 376 millones como saldo neto en contra. En 1951, fueron 96 millones de dólares. El de 1952 fué un año favorable, pues tuvimos 67 millones de dólares a favor y en 1953 treinta millones de dólares, nuevamente como exceso de remesa.

Por esto, como muy bien se ha señalado, América latina, para mantener su ingreso por habitan-

te en un aumento igual al 33% que tuvo en el período 1945-1952, requeriría aumentar en 20% sus ingresos. Si acaso se quiere mantener tal cifra, debemos tener presente que, en 1953, el coeficiente llegó sólo al 14%, lo que permite un crecimiento anual de 0,9%; por lo tanto, para ello se requeriría un flujo de capitales de 2.800 millones de dólares al año, en circunstancias de que sólo llegó, en cifras redondas, a menos de 500 millones.

Juicios norteamericanos

La situación expuesta, no sólo consta en estos estudios. Hay otros argumentos contundentes que sirven de respaldo muy valioso, a mi entender, a la posición de América latina. Creo que la portada fundamental del planteamiento latinoamericano deberían ser las frases estampadas por el señor Milton Eisenhower en su informe, que quiero citar, porque, cuando se plantean problemas de esta clase, no faltan algunos pequeños comentaristas que, incluso, hasta suelen inventar circulares para decir que esto es fruto de la enemistad hacia Estados Unidos. Soy partidario de la más franca y decidida amistad con esta última nación y, por lo mismo, mantengo mi libertad de criterio para plantear los problemas. Dice el señor Milton Eisenhower:

"Como mercado para nuestros productos de exportación, América latina tiene tanta importancia como toda Europa, y es más importante que Asia, Africa y Oceanía combinados. Nuestras ventas a América latina comprenden todos los artículos de nuestra producción nacional. Como lugar de procedencia de nuestras importaciones, las repúblicas latinoamericanas tienen aún mayor importancia relativa, estando muy por encima de Europa y de otros continentes".

"Por desgracia, el pueblo de Estados Unidos no parece generalmente comprender toda la significación que para nosotros tienen las relaciones económicas estables con América latina. Más aun, algunas de nuestras actuaciones han inducido a los directores de esas naciones al punto de vista erróneo de que sólo volvemos nuestra vista hacia ellos en épocas de crisis".

Las frases citadas me parecen una buena portada para plantear nuestros problemas fundamentales en Río de Janeiro. Y frente a esa afirmación tan terminante del señor Milton Eisenhower, en que establece nuestra importancia, superior al Asia, Africa y Oceanía reunidas y por muy encima de Europa, como exportadores e importadores, leemos estas frases del señor Peter Grace:

"Por la vulnerabilidad de sus ganancias por con-

cepto de exportación a los movimientos de baja en los precios de estos artículos, es imperativo que los países latinoamericanos diversifiquen sus economías y así logren una mayor estabilidad”.

Sostiene, en seguida, “que América latina obtuvo sólo el uno por ciento de las donaciones de Estados Unidos a las naciones de todo el mundo, desde fines de la segunda guerra mundial hasta 1953, y sólo el seis por ciento de los empréstitos concedidos por Estados Unidos en el extranjero”.

¿Hay relación, pregunto yo, entre la importancia real que tenemos y lo que estamos obteniendo? ¿Es demagogia plantear este problema?

Mas aun, señor Presidente: yo me explico las prioridades en otros continentes, especialmente la proiridad en Europa, pero ha llegado el momento de que esto termine. Y es un buen momento, para que termine, éste en que se celebrará la Conferencia de Río de Janeiro.

El señor Ministro de Hacienda del Brasil, refiriéndose a este sistema de las inversiones privadas que se nos quiere presentar como la única solución, —creo que es importante factor de solución, pero que no constituye la única solución, y que sería el peor de los errores sostenerlo así—, dijo en la reunión del Banco Internacional de Washington, que la inversión privada norteamericana en el exterior, durante 1953, había percibido del mundo una utilidad y amortización de 2.600 millones de dólares, y que el flujo de capitales privados norteamericanos hacia el exterior había sido sólo de 1.500 millones de dólares, lo que demuestra, según dicho Secretario de Estado, que el flujo neto de capitales, durante 1953, arrojó una cantidad de 1.100 millones de dólares hacia EE. UU. —no “desde” Estados Unidos— en inversiones privadas. Agregó que si se observa que Estados Unidos, en el espacio de breves años después de la guerra, ha regalado entre 30 y 40 mil millones de dólares al mundo, principalmente a Europa, parece evidente que en ese país existe más bien una tendencia a “regalar” que a prestar”.

Pero, avanzando en su análisis, el señor Ministro de Hacienda del Brasil dice que el comercio exterior de Gran Bretaña representa el 20% del valor de su renta nacional, y que, por otra parte, en Estados Unidos el comercio exterior sólo representa un 6% del valor de su renta nacional. Estos hechos evidencian, a su juicio, que Inglaterra canalizó el flujo de sus inversiones en el exterior con gran sabiduría, y pudo integrar el sistema económico del Reino Unido en forma extraordinariamente equilibrada.

Es evidente, señor Presidente, que aquí tocamos

un punto que es esencial para analizar estas corrientes de inversiones privadas. En el siglo pasado, Gran Bretaña, en el centro económico del mundo, por el hecho de ser un país que no se auto-satisfacía, que tenía una reducida extensión geográfica, requería un volumen enorme de importaciones, lo que la obligaba, a su vez, a un gran volumen de colocaciones en el exterior. En esta forma, se producía una corriente de capitales de gran importancia.

Una meta de inversiones

Es un hecho digno de comprobarse al analizar estos fenómenos económicos: Estados Unidos es un país que se abastece a sí mismo, por constituir un continente. En consecuencia, la proporción que en su economía representa su comercio internacional y el flujo de sus capitales, ha resultado insuficiente para mantener lo que podemos llamar la corriente sanguínea que América en general y el mundo necesitan.

El señor Butler, Ministro conservador de Gran Bretaña, insistió sobre este problema y observó que en el Reino Unido las inversiones anuales en el exterior, de carácter privado, alcanzan aproximadamente, a 200 millones de libras esterlinas, lo que representa el uno y medio por ciento de su renta nacional anual. Haciendo uso de estas cifras, dijo que si los Estados Unidos hubieran movilizad hacia la exportación de capitales el uno y medio por ciento de su renta anual, Norteamérica debería haber invertido, por concepto de inversiones privadas, no menos de 5.000 millones de dólares y sólo invertía 1.500.

Estas observaciones de los Ministros del Brasil y de Gran Bretaña ponen de manifiesto hasta qué punto es imposible sostener como una solución única o fundamental el que todos los problemas de América latina puedan resolverse con un flujo de capitales y de inversiones privadas.

Por esto, señor Presidente, en el análisis que hizo la Junta preparatoria de la Conferencia de Río de Janeiro, se planteó un proyecto de recomendaciones encaminadas a alcanzar la raíz misma del problema, y se pensó que, considerado el hecho de que para mantener el ritmo del incremento de la renta por habitante sostenida entre los años 1945 y 1952, sería necesario mantener un flujo de capitales no menor de 2.800 millones de dólares, y ante el hecho de que sólo llega a un término medio de 450 o 500 millones de dólares, sería lógico que el acuerdo a que se llegara en Río de Janeiro fuera el de obtener una meta de inversiones mínimas que

permitiera incrementar la capitalización de América latina, de tal manera que, después de determinado plazo, estas economías fueran lo suficientemente desarrolladas como para mantener el ritmo por ellas solas, y de acuerdo con el flujo normal de capitales en el movimiento del comercio internacional.

La cifra que se señaló se estimó modesta, porque la meta de inversiones a que se aspira es la cantidad de sólo 1.000 millones de dólares, es decir, casi la tercera parte de lo que, por ahorros, pudieron verificar estas naciones inmediatamente después de la guerra.

Dentro de ese plan de inversiones de 1.000 millones de dólares sobre la base de programas de desarrollo establecidos por América latina y suficientemente revisados por organismos internacionales, se pensaba que la inversión privada ocuparía un lugar equivalente a más o menos 350 millones de dólares, cifra que es lógico estimar como adecuada, considerando la experiencia de los últimos años, los estímulos que tienen los capitales privados dentro de las propias economías internas, y lo que podría ofrecer América latina en las condiciones más razonables.

¿Cómo se podría cubrir el saldo de 650 a 700 millones de dólares? Una de las proposiciones fundamentales que se ha discutido es la creación de un fondo interamericano de desarrollo industrial, agrícola y minero. Al respecto, quiero situar el asunto en un punto de vista que, creo puede ser perfectamente perceptible para los organismos de crédito internacionales norteamericanos y para la política misma que ellos han sostenido.

Es un hecho que el empresario privado de América latina tiene un escaso acceso al crédito internacional, y que se halla en una situación de inferioridad manifiesta con respecto al empresario privado de Estados Unidos o Europa. Los empresarios norteamericanos y europeos tienen una enorme ventaja con relación al empresario privado sudamericano en lo que toca a su acceso a las fuentes de crédito a largo, mediano y, aun corto plazo, por el interés que pagan y por el volumen de los préstamos que adquieren. A la América latina se le recomienda la fórmula de la libre empresa. Pero, ¿en qué ha consistido tal fórmula? Exclusivamente en la posibilidad de que se instalen capitales norteamericanos en Latinoamérica. Es muy conveniente que se instalen. Pero, para ser lógicos, dentro de esa tesis, debería darse a las empresas de estas repúblicas de América latina, fruto del esfuerzo de sus pueblos, las mismas oportunidades de crédito y en las mismas condiciones. Incluso, hay contradic-

ciones tan evidentes como ésta: que organismos internacionales que predicán para América Latina la libre empresa, cuando una de estas empresas les pide crédito, les exigen garantías del Estado, lo que crea problemas políticos y de toda clase al Estado y a la empresa respectiva. Por eso, hemos creído lógico establecer un fondo interamericano de desarrollo industrial, agrícola y minero, con un capital de 250 millones de dólares, suscrito por mitades, una por el Gobierno de Estados Unidos y la otra mitad por los países de América latina, los cuales suscribirían, para comenzar, el 20 por ciento del capital, y Estados Unidos aportaría 50 millones de dólares por un período de quince años, recuperables.

La idea matriz está basada, incluso, en algunas apreciaciones que han surgido dentro del mismo Estados Unidos, en el sentido de que podría retornarse hacia América latina, como inversión, lo que percibe Norteamérica en virtud de la doble tributación de las empresas estadounidenses que trabajan en América latina. Es evidente que, dada la Constitución Política de Estados Unidos y sus inalterables principios de tributación, en el sentido de que no se puede discriminar en materia de impuestos, no se podría discriminar para América latina en cuanto a retornar lo que se percibe por concepto de tributos. Hay que ser realista y no plantear soluciones que no van a tener acogida en atención a los mecanismos institucionales vigentes en cada nación. Pero, para esta suma de 50 millones de dólares, que es en todo caso, inferior a la mitad de lo que se percibe por tributos, podría buscarse una fórmula jurídica que permitiera hacer este tipo de aporte. Esto en absoluto contradice, sino que complementa, la idea del Gobierno de Chile, en el sentido de que los Bancos Centrales formen un banco interamericano con las reservas de ellos.

Y me alegro de haber escuchado, en la exposición del señor Ministro, que se trataría exclusivamente de aprovechar, para este fondo, las disponibilidades en divisas, que alcanzan a 1.600 millones de dólares, y dejar sin tocar las reservas en oro, por aquel principio de que estas reservas deben permanecer inalterables. En cuanto al saldo, hasta completar esta meta de inversiones de mil millones de dólares, deberá buscarse en un incremento sustancial de los préstamos que otorgan las instituciones internacionales de crédito, porque, a nuestro juicio, mediante los informes emanados de las propias autoridades de Estados Unidos —repito que, en esta materia, no estoy citando opiniones de latinoamericanos— ha quedado demostrado que la corriente de capitales públicos para inversiones socia-

les básicas, es de todo punto insuficiente. Será imposible corregir los males de las economías latino-americanas, si se insiste en mantener una corriente tan reducida de esas inversiones.

Es indudable que estas inversiones básicas tendrán que hacerse por los Estados de América latina, ya que se trata de crear los cimientos sociales del progreso, como son la energía eléctrica, el transporte y, en general, el desarrollo de las bases fundamentales de nuestras economías. No se podrá ir hacia el desenvolvimiento de la iniciativa privada y la libre empresa, como se propicia, si no se establecen estas bases más fundamentales de cada economía nacional.

Muchos otros aspectos toca este informe relativo a materias primas, vulnerabilidad, tarifas aduaneras, precios y mercados de materias primas. Mas, no quiero cansar la atención del Senado y me remito al informe citado.

Señor Presidente, creo que el pensamiento orgánico que fluye en estos estudios, está señalando que América latina no podrá, por sus solas fuerzas, resolver los problemas que la aquejan. Las presiones sociales de las masas obreras y de las clases medias, que han adquirido conciencia de su importancia y de sus necesidades, son mucho más veloces y violentas que la capacidad económica que permita satisfacerlas.

América Latina no necesita obsequios

No se trata de llegar a una Conferencia a pedir regalos, obsequios, gratuidad; tampoco se pretende que la vida económica de estas naciones dependa de la ayuda internacional, porque si, alguna vez, estos pueblos vivieron exclusivamente de la ayuda externa, habrían perdido su dignidad y su independencia.

En este sentido, no podemos engañarnos y debemos comprender que el esfuerzo interno representa la mayor parte de lo que está por hacerse. Nuestro propio trabajo, el mejoramiento de nuestra organización, la voluntad de dominar los procesos inflacionistas, la dignificación de nuestra administración pública, la comprensión de la necesidad de organizar y jerarquizar nuestros objetivos y medios en el desenvolvimiento económico, nuestra capacidad de formar equipos técnicos que, a su vez, sean capaces de estudiar planes de desarrollo, son el único fundamento de nuestra independencia, de nuestra dignidad y de nuestra recuperación.

Los pueblos de Europa no se recuperaron por el Plan Marshall, sino por la inteligencia y el esfuer-

zo nacionales para aprovechar la ayuda del Plan Marshall.

Nosotros ni siquiera deberíamos pretender —creo que tampoco pretendemos— una ayuda como la del Plan Marshall. Lo que nosotros necesitamos es un flujo de capitales, de préstamos públicos y de aportes privados suficientes para ayudarnos a obtener un ritmo de incremento económico que, en un plazo de diez años, nos permita marchar por nuestros propios pies.

A Europa, y con razón, se le dió generosa ayuda —yo no esgrimo este argumento para criticar ni para establecer comparaciones de hechos ya pasados—; pues bien, que a nosotros se nos den préstamos que pagaremos con nuestro trabajo, a fin de intensificar nuestra producción y mejorar nuestras condiciones de vida.

Las inversiones totales que, por su propio esfuerzo, hizo América latina en los últimos años, llegan a un término medio de 2.240 millones de dólares anuales, mientras que los préstamos públicos internacionales eran de 79 millones de dólares. Esto revela que el 90% o el 95% del esfuerzo lo hacemos nosotros, y debe ser así, porque no mereceríamos vivir si hubiéramos de lograrlo todo por el esfuerzo ajeno.

Pero esta ayuda, esta complementación de nuestra economía, es también la vida de América del Norte, porque, en la medida en que se cree una América latina próspera, habrá más prosperidad para América entera.

Yo recordaba aquí un hecho importante. Hace años, se operó en Estados Unidos un gran cambio: el convencimiento del industrial americano de que el alto nivel de vida del pueblo y el alto salario, no eran un peligro para la industria, sino una ventaja para mantener el mercado de consumo interno. Esa misma ventaja ocurriría para América entera si estos pueblos tuvieran un más alto nivel de vida. No habría mayor tragedia histórica ni mayor retraso para América latina, que los que se derivan del hecho de que estos pueblos llegaran a una falta de cooperación con Estados Unidos. Por desgracia, si el desnivel económico, en vez de salvarse, se agrava; si las diferencias de condición se ahondan, el clima para un entendimiento será cada vez más difícil, y serán muy difíciles las luchas anticomunistas si acaso este Continente presenta un cuadro de miseria, y el otro, un cuadro de abundancia. El gran resorte para la paz, el entendimiento y la cooperación americanos es que las naciones de esta América también alcancen, para sus pueblos, un nivel de vida justo.

Ojalá en Río de Janeiro se plantee este proble-

ma, pero no como algunos habrían querido plan-
tearlo, esto es, en el sentido de resolver lo inme-
diato. Muchas veces, los gobiernos, angustiados
porque están en una situación difícil, quedan satis-
fechos con la consecución de un préstamo. No se
trata de un empréstito ocasional, ni de una ayuda
pasajera; se trata de tener visión continental y de
comprender que no son las ayudas esporádicas, los
premios y castigos a los que se portan bien o mal,
sino un plan de desarrollo económico, lo que necesi-
ta América latina.

Pasando por encima de toda situación política

interna, de todas nuestras apreciaciones, que pue-
den ser muy ardientes y muy diferenciadas, desea-
ría que el representante del Gobierno de Chile fue-
ra el portavoz de tan grande aspiración y de tan
grande idea.

No hay nada que engrandezca más a un hombre
y a un pueblo que tener visión de su destino y ele-
varse un poco por sobre las realidades inmediatas
para mirar el porvenir. A veces, los soñadores re-
sultan los gobernantes más prácticos y que saben
realizar mejor.

Nada más, señor Presidente.

EL ATEISMO CONTEMPORANEO

Por VENDREDI

El 2 de Junio de 1949 Jacques Maritain pronun-
ció, en la sede del Instituto Católico de París, una
notable conferencia en torno al significado del ateís-
mo contemporáneo.

Pocas veces el pensamiento del filósofo ha al-
canzado mayor riqueza conceptual. Su exposición
del problema del ateísmo, penetrante y profunda,
tiene la virtud de enlazar sutiles cuestiones filosó-
ficas con sus consecuencias prácticas ulteriores re-
velando hasta qué punto las relaciones íntimas, in-
comunicables, de la criatura con su Creador van
modelando las actitudes de esta ante las cuestiones
más fundamentales.

A pesar de lo dicho y de su traducción, tenemos
entendido que bastante fiel, encargada a Leandro de
Sesma, O.F.M. cap. por Desclée de Brower de Bue-
nos Aires, llegó a nuestro país hace tres o cuatro
años, (fué editada en Argentina en 1950), no ha si-
do objeto, según nuestras informaciones, de comen-
tarios más o menos extensos por parte de los que
se preocupan de problemas como el enunciado o
del pensamiento de Maritain.

Creemos útil presentar este estudio del filósofo
francés aunque más no sea para atraer la atención
sobre él.

ATEISMO

Hay, según Maritain, diversas especies de ateís-
mo, desde el **ateísmo práctico** de aquellos que di-
cen creer en Dios pero que proceden en la vida
como si Dios no existiera, pasando por los **pseudo-
ateos**, que rechazan una imagen de Dios que no co-
rresponde a la realidad del Dios verdadero, hasta
los **ateos absolutos** que niegan al Dios, Creador,
Salvador y Padre y destruyen en sus propias con-
ciencias todo vestigio de la Divinidad. En conjunto

este tipo de ateísmo se refiere a la actitud del hom-
bre que declara ser ateo.

Pero no termina aquí la enumeración de los
ateísmos, pues hay otro más oculto, quizás, pero
no por eso menos irreductible: el que se desprende
de los contenidos lógicos de ciertas filosofías o el
de las que, simplemente, tratan de demostrar su
inexistencia, —ateísmo trágico de Nietzsche, ateís-
mo doctoral del existencialismo, ateísmo revolucio-
nario del materialismo dialéctico. Todos estos per-
tenecientes a la rama positiva del ateísmo filosófico
(lucha por crear un mundo sin Dios—, antiteísmo
más que ateísmo) para distinguirla de la rama ne-
gativa (negación de Dios, pura y simple, dejan-
do en su lugar un vacío metafísico y moral).

La forma contemporánea del ateísmo se asimila
a la rama positiva que hemos señalado. Es positi-
vo y absoluto y su expresión más radical es, sin
duda, el ateísmo revolucionario del materialismo
dialéctico. Afirmación que significa postular una
evolución precisa de la idea de Dios en nuestra
época que encuentra su vehículo en el racionalismo
burgués.

CONTRADICCIONES

Maritain hace descansar, a nuestro juicio con
acierto, la aparición del ateísmo positivo-absoluto
en un acto fundamental de elección moral que, no
pocas veces, se verifica en las etapas más decisi-
vas del desarrollo humano (adolescencia) y cuyo
nudo central es el rechazo de toda sujeción, de to-
da ley trascendente. Como es lógico, este acto mor-
al, esta catástrofe interior, no se presenta con una
evidencia irrefutable en su verdadero carácter. Va
acompañada, normalmente, de posiciones filosóficas,
implícitas o explícitas. Pero lo inicial, el peso es-

pecífico del ateísmo, es un acto de fe. Creer que Dios no existe.

Una fe rara vez es negativa, o nunca absolutamente hablando. La fe es un compromiso, un imperativo de realización integral.

El ateo positivo-absoluto lucha contra Dios. "Dios es para él una amenaza permanente. Su caso no es un caso de olvido práctico, sino un compromiso cada vez más hondo en el rechazo y el combate. Véase obligado a luchar sin tregua contra Dios y a cambiar y reducir todas las cosas a sí mismo y al mundo sobre la base de ese antiteísmo. (Pág. 15).

Es la primera contradicción: "proclama la desaparición necesaria de toda religión, y él mismo es un fenómeno religioso" (Pág. 15).

Pero la lucha contra Dios tiene en la conciencia del ateo, un objetivo fundamental: librar al hombre de toda enajenación. ¿No piensa acaso que Dios es proyección mística de la naturaleza humana que permite a ésta, como alestargada por una droga poderosa, soportar la miseria y la explotación?

Y, sin embargo, ¿cuál es el precio de la lucha del ateo?, ¿su propia liberación? La verdad es que no la consigue. Cae en la historia como en un abismo de aniquilación, (como consecuencia del relativismo insuperable que lleva aparejada la supresión de todo principio trascendente). "Verdad, justicia, bien, mal, fidelidad, todas las normas de la conciencia, relativizadas para en adelante, no son ya sino formas inconsistentes del proceso de la historia, lo mismo que para Descartes no eran sino contingentes creaciones de la libertad divina. La verdad es lo que en cada momento está conforme con las exigencias de los acontecimientos de la historia" (Pág. 16). "La humana inteligencia y la conciencia moral tienen un porvenir heroicamente maleable" (Pág. 17).

Así el yo de la persona ¿dónde puede obtener sus principios incommovibles? Quiso librarse de toda alienación y sólo tiene el camino de entregarse al "todo —social cósmico— en evolución que todo se lo entrega" (¿dónde hemos leído esta frase citada sin referencias ni comillas?). El ateo al perder a Dios se ha perdido a sí mismo.

Es la segunda contradicción del ateísmo contemporáneo.

EL SANTO

La decisión del santo de entregarse a Dios, como contrapartida del fracaso del ateo, descansa en un acto existencial. Para el santo "las cosas, como

son, no son tolerables" (Pág. 21). "En la realidad de la existencia el mundo está infectado de mentira y de injusticia, de maldad, de desgracia y de miseria; la creación ha sido echada a perder por el pecado de tal modo que en lo más profundo de su alma niegase el santo a aceptarla como es". (Pág. 21). "Para volver a conquistar la creación, el santo hace guerra a toda la fábrica de la creación, con las solas armas de la verdad y del amor". (Pág. 22).

Pero el santo, al librar este titánico combate contra el mundo y sus potestades destruye, también, el falso dios de los filósofos, al dios "responsable de este mundo, pero sin poderlo rescatar, y cuya inflexible voluntad, a la que ninguna súplica puede alcanzar, se complazca y dé su aprobación lo mismo a todo el mal que a todo el bien del mundo, a la tunantería y crueldad igual que a la generosidad que intervienen en la naturaleza; un Dios que bendijera la iniquidad y la esclavitud y la miseria, y que sacrificase el hombre al cosmos, e hiciera de las lágrimas de los niños y de la agonía de los inocentes un ingrediente sin compensación de las necesidades de los eternos ciclos de la evolución" (Pág. 24). Es la caracterización acabada del Dios de Hegel, racionalista y naturalista, cuyo espíritu ha modelado el ateísmo revolucionario del materialismo dialéctico.

Desde un punto de vista semejante la ruptura del santo con el mundo es total en contraposición con la ruptura del ateo, que es superficial y pasajera, pues, desde un principio está poseído por el falso dios y termina por rendirse a él bajo su forma de dios inmanente de la historia.

EL SANTO Y LA HISTORIA

La santidad de hoy exige, a más de la contemplativa que es perenne, un tipo especial de acción, de obra, porque vivimos una edad histórica en que "la repercusión indirecta de la interior renovación de la conciencia sobre las externas estructuras de la sociedad, que responde a una necesidad fundamental, y por efectos de la cual ciertos cambios sociales tales como la abolición de la esclavitud fueron posibles poco a poco, no basta; es necesario además una actividad que tienda directamente a mejorar y refundir las estructuras de la vida temporal" (Pág. 31). "Si una nueva era de civilización, no de barbarización, ha de sobrevenir, la más profunda necesidad de tal edad será la santificación de la vida profana y una fecundación de la existencia social-temporal por la experiencia espiritual,

las energías contemplativas y el amor fraterno" (Pág. 35).

He ahí el signo de la época, ya que así como la ciudad comunista, sus estructuras, no pueden ser desligadas del ateísmo, la ciudad cristiana no puede ser desligada del Dios que inspira a sus constructores. Más el santo no es sólo un elegido, una cima inaccesible de virtud, también es un arquetipo. Es el molde a que deben someterse todos los cristianos. Por eso, la lucha contra el ateísmo del mundo es el primer objetivo. Ese ateísmo ha conducido a la historia a hacer "alianza con el miedo y el absurdo" (Pág. 35). Vivimos tiempos en que "los poderes de ilusión extiéndense por el mundo entero, desorientando a todas las brújulas. La facultad del lenguaje ha sido tan horriblemente deshonrada, y tan falseado el sentido de las palabras; que los hombres están sencillamente a punto de perder el sentido de la verdad" (Pág. 35).

Depende de los cristianos la construcción de un mundo alimentado por la verdad, vale decir, por la vida y por el ser.

REFLEXIONES

La conferencia de Maritain que acabamos de reseñar pone de manifiesto un aspecto fundamental de su pensamiento, cual es su riguroso teocentrismo. Decir esto a propósito de un filósofo tomista resulta casi vulgar ya que es una característica muy difundida del tomismo el de ser un sistema, (vivo y progresivo), que representa la refundición de la sabiduría natural y la Revelación. Más, se hace necesario destacar un hecho como el señalado cuando se trata, como en este caso, de un filósofo que ha sido objeto, en nuestro país, de encendidos ataques a lo que se llama su herodoxia, y, cuando, además, es su filosofía política la que ha contribuido decisivamente a darle notoriedad.

No nos detendremos mayormente a analizar las acusaciones señaladas. Se ha probado hasta la saciedad la falacia que encierran, lo absurdo de sus fundamentos. El que aún se persista en ellas es un hecho que espanta por la siniestra configuración que adquiere una campaña que al, final, sólo tendrá como resultado la ruina moral de los que la sostienen.

Con respecto a la relación que puede establecerse entre su filosofía política y su teocentrismo vale la pena formular algunas observaciones.

Desde luego, toda la posible eficacia del pensamiento político de Maritain descansa en su referencia absoluta a la reconstrucción interior del político. Es una filosofía práctica que renuncia, como

recurso exclusivo o cuasi-exclusivo, a los medios exteriores. En el orden de la realización del ideal político, del camino hacia el fin, las virtudes de los que sirven tal ideal como la sabiduría y la prudencia, son esenciales. Si falla ese ligamen entre el hombre y la moral, si se descinde del ideal (como punto de mira) a la manipulación inescrupulosa de los recursos exteriores sólo quedará, a la postre, el fracaso.

En este terreno es de importancia primerísima lo que podríamos llamar el nivel moral en que se efectúa la acción. Dice la Escritura que la boca deja escapar lo que abunda en el corazón. Si predominan la grosería espiritual, los resentimientos, las frustraciones, nunca la política que se propugne será, como corresponde a una política cristiana, constructiva en el mejor sentido. Y dejará paso a la odiosidad, a la limitación estrecha del partidismo agresivo, a la ausencia de horizonte. Si por el contrario, la acción alcanza un alto nivel moral toda posición que se adopte será sólida y encontrará su fuerza en el propio corazón que la sostiene.

Para todo esto la relación hombre-Dios ocupa un lugar central. Si realmente el hombre ama a Dios y cree en El, si su adhesión al Creador es vital (o sea fuente de vida); entonces, recién, el pensamiento político de Maritain se hará históricamente viable. Si, por el contrario, una suerte (exagerando un poco el alcance de la expresión) de **ateísmo práctico** determina la conducta de los que pretendan realizar este pensamiento sólo se obtendrá una parodia monstruosa, una farsa gigantesca en la que, al final, se verán envueltos sus propios impulsores.

La filosofía política de Maritain ha sido objeto de no pocas tergiversaciones. Desde los que se han basado, lisa y llanamente, en la alteración de textos, citas trucas, falseamiento del sentido general de sus planteamientos hasta la tentativa de corromper su obra insuflándole un cierto naturalismo ramplón. Sin embargo, todo intento de esta especie se derrumba cuando se señala vigorosamente el teocentrismo de un pensamiento que descansa en la idea de la Existencia de un Dios verdadero.

Avanzando más en este punto se hace conveniente señalar que Maritain liga estrecha e indisolublemente el carácter de una sociedad a la naturaleza de sus creencias metafísicas y morales. Cuando, por ejemplo, escribe acerca de la ciudad comunista, como ya lo hemos señalado, (o sea una ciudad regida por tal espíritu), dice expresamente que sus estructuras están ligadas íntimamente con el ateísmo militante del comunismo. Es inútil pretender, como algunos, que es posible separar el

aspecto sociológico y político de este principio de vida que es Dios. De tal manera que no hay cuartel entre la ciudad comunista y la ciudad cristiana. De igual manera que no hay cuartel entre la ciudad liberal y racionalista y esta misma ciudad cristiana.

La conclusión de todo lo expuesto es clara. La fe en Dios, en el triunfo de su causa, en el poder crea-

dor, constructor del bien, el repudio al mal en todas sus formas (odio, mentira, calumnia, violencia, explotación, etc.), en la fuerza de la justicia, es el alma viva de la filosofía de Maritain.

Sin la lucha, en todas partes, en todos los órdenes, (en uno mismo, desde luego) por la victoria del teocentrismo no hay posibilidad de implantación de la Nueva Cristiandad.

Este MUNDO de hoy

Sofismas especializados

Recojamos algunos de los conceptos político-filosóficos emitidos por el diputado tradicionalista señor Rosende ex conservador, ex social cristiano, ex romántico, en su tentativa de ataque al social cristianismo. Hélos aquí con la definición que surge de los propios labios del atacante.

"Doctrina política": un conjunto de principios bien definidos y suficientemente experimentados y probados en la realidad.

"Instrumento político eficaz": partido que posee una doctrina, acorde con la definición anterior, y cierto peso en el país.

"Abuso de la doctrina" "especialización doctrinaria": teoría política que no ha sido experimentada ni probada en la realidad.

"Democracia cristiana": concepción que significa: en lo político, autoridad y libertad; en lo económico, justicia y caridad; en todo, una visión nacional, no de clase.

Con estas cuatro definiciones, sería posible enfrentar y comparar a dos partidos políticos chilenos: la Falange Nacional —social cristiano; y el Partido Conservador Unido—, derechista. El preopinante concluye que el PCU es un instrumento político eficaz, que realizará la Democracia cristiana; mientras que la F.N. no pasa de ser una academia sin valor político alguno y más bien peligrosa.

Tratemos de ver si detrás de la letra de molde hay alguna sustancia.

La definición de "doctrina política" incluye dos elementos: uno, teórico; otro, práctico. El diputado señor R. exige que las ideas hayan sido practicadas y probadas para poder merecer el nombre de doctrina política. Esto es un claro error. Nadie ignora que la teoría tiende a modificar la realidad

para conseguir determinados fines sociales. Esto supone que aquella puede ser transformada y que los cambios han de estar dirigidos por las ideas básicas del sistema. En consecuencia, es natural que exista una doctrina antes de ser puesta en práctica. Toda concepción política y todo partido pasan por una etapa en que aún no son realidad. Esta sencilla y elemental observación nos permite decir que el diputado R., al exigir la experimentación como requisito de la doctrina política, salta los marcos del terrenal sentido común. En verdad, lo que él ha querido decir (de muy mala manera) es que las doctrinas están destinadas a convertirse en realidad y que, si carecen de todo elemento histórico real, pasan a ser simples utopías.

El diputado exige también que las doctrinas sean "comprobadas" en la práctica. Esto es verdad en el sentido ya dicho; pero en ningún caso lo es en cuanto a los elementos requeridos para una definición de la teoría política. Ya lo dijimos: ésta se refiere al futuro y no al pasado. En tal caso, no tiene por qué hallarse ya realizada y lograda para poder merecer el nombre de tal. Por lo demás, el concepto mismo de "comprobación" es muy discutible. Los conservadores unidos pretenden haber gobernado a Chile durante cien años; pero no por ello, los marxistas dirán que sus doctrinas han sido probadas. Por el contrario, dirán que su fracaso obliga a levantar nuevas plataformas teórico-prácticas. Y así ocurre recíprocamente con todos los partidos.

Pero, si todo esto parece tan elemental, ¿por qué el diputado Rosende construye estas difíciles entidades lógicas? Simplemente porque él habla dentro de una perspectiva cerrada y dogmática. Cree estar iluminando al país entero y aún supone a sus colegas de acuerdo con él, pero de hecho no hace sino traslucir los intereses y las limitaciones de su partido. En efecto, el PCU cree tener una doctrina y una práctica histórica válida para hoy. A fin de convencer a la opinión pública de ello, se vuelve

hacia el pasado y dice: **sólo merece el nombre de doctrina política aquella concepción que anteriormente haya tenido una existencia práctica.** El razonamiento es un absurdo sectario. Y el primer sofisma del diputado Rosende.

Adelantemos un poco más: El PCU cree tener eso que llama una "doctrina política". Mas, al mismo tiempo, declara que pretende realizar la democracia cristiana. Este sistema no está aún realizado en Chile. El señor Rosende lo confirma cuando dice que ella "sólo podrá realizarse a través de un instrumento político eficaz". Pero, si corresponde al futuro, aún no está experimentada ni menos comprobada. ¿Cómo entender al diputado? ¿Su partido tiene una "doctrina política"? ¿Esta doctrina incluye o no incluye la futura democracia cristiana? ¿Misterios de la especialización practicista!

Es un hecho, pues que la democracia cristiana no constituye la prueba de la doctrina conservadora unida. ¿Cuál podría ser entonces la base en que reposa la experimentación, la prueba, el éxito de este partido? Señores lectores, es muy simple: no la democracia cristiana, no; sólo la economía liberal individualista, de raíz materialista, contra la cual se levanta la conciencia social cristiana. Si las cosas se miran por este lado, queda en claro la ambigüedad y al mismo tiempo la fortaleza de la tesis tradicionalista. Creen en la economía liberal y su perennidad. Se sienten fuertes. Las ideas que añaden a esa creencia serán siempre confusas, contradictorias y ramplonas. Y de ahí un segundo sofisma.

Este tremendo realista con el cual discutimos huye del abuso doctrinario (no teme, sin embargo, el abuso del lenguaje: ¡habla nada menos que de un "adversario **concepcional**"!), y exige realizaciones. Mas, cuando define la democracia cristiana y sus doctrinas económicas, sale súbitamente de la realidad, asciende a la moral —cuyo valor puede apreciarse en las conferencias de don Fernando Aldunate E.— y lo económico-social se reduce a ... ¡justicia y caridad! ¡Qué doctrina económica tan clara, tan concreta, tan fuera de todo plano académico! ¡Qué programa tan definido, tan inmediato, tan fácil de aplicar desde el Gobierno!

Con la justicia y la caridad, como programa de ejecución urgente, el PCU anarece convertido en un "instrumento político eficaz". A modo de recuerdo, digamos que en Chile el antiguo Partido Conservador pasó unos ochenta años sin siquiera presentar

candidato a la Presidencia de la República. La tradición se rompió el año 1946, en que un hombre "doctrinariamente especializado" y con el apoyo precioso de la Falange Nacional, otorgó a la extrema derecha del Partido la posibilidad de no seguir las huellas del candidato liberal. Recordemos también que los partidos del hoy PCU, en los últimos veinte años, no han podido estar en la Moneda sin facultades extraordinarias y dictadura legal. Sin duda, es eficaz...

La FN, sería en cambio, una "academia política". Su gran falla residiría en que hay una gran distancia entre la realidad exterior y la realidad interior, entre lo que existe y lo que la FN piensa.

¡Hémos otra vez en el campo de la infinita superficialidad de este profesor! La política es un arte y todo arte supone la capacidad de modificar la realidad, o si se quiere, las formas de la realidad. ¿Qué otra cosa es lo que pretenden todos los partidos? ¿No es eso lo que persigue el PCU al intentar rectificar la orientación política de izquierdista? ¿No hay una disconformidad entre lo real y el pensamiento tradicionalista? Sin duda que sí, y, por lo tanto, el señor Rosende ha expresado una vez más de manera defectuosa y "especializada" un concepto que acaso posee algo de verdad. Este algo consiste en que la FN es un partido todavía pequeño y, por lo tanto, puede decirse que sus ideas —como sistema total— no obtienen una consagración política. Pero, sin duda, es un absurdo completo deducir de allí que tales ideas carecen por sí mismas de eficacia. Es, por el contrario, natural la lentitud del progreso social cristiano, tanto más cuanto que un buen sector se ocupa de confundir la economía manchesteriana con la concepción cristiana y hay quienes sólo creen en la necesidad de contar con la eficacia de la máquina electoral de un partido grande.

Los redactores de periódicos derechistas pueden por ciento lanzar toda clase de denuestos contra un partido pequeño que se mantiene con firmeza en la brecha doctrinaria, sin que sus parlamentarios se pasen de bando a la menor dificultad y el cual, no por ser una "academia" insulsa, deja de provocar el odio sordo, la persecución solapada, la campaña de prensa y aún las acusaciones calumniosas destinadas a herir en esa zona prohibida de la creencia religiosa.

Mas, entendámonos al respecto. Si se trata de la FN, ha estado tres veces en el Gobierno. Todos sus Ministros se destacaron como brillantes en sus respectivas carteras. Sus parlamentarios suelen asimismo ser designados anualmente como los mejores o entre los mejores. Los aportes de la FN y de los

social cristianos de otros partidos al conocimiento y solución de problemas nacionales están presentes en la memoria de los que siguen el desarrollo de los asuntos políticos. Aquí sólo un ejemplo: el problema del cobre no puede ser tratado en Chile sin la obligada citación de un personero falangista, el ex senador Radomiro Tomic, quien hace cabeza en un grupo de expertos conocedores de dicho problema y sostenedores de soluciones de gran altura ya probadas en la práctica. Por último, no hace muchos meses, un político falangista, el senador Frei, opositor, fué llamado a la Moneda por el Presidente de la República, en condiciones desusadas que implicaban reorganizar como árbitro supremo el gobierno, y este sólo anuncio conmovió, sacudió y vitalizó al país entero de un modo que el PCU no soñará alcanzar ni en el momento más álgido de su propio horizonte político.

A esto, el diputado Rosende lo llama alimentar "entelequías". Como buen político práctico, no conoce el significado de este término aristotélico. Lo usa en el sentido deformado y caricaturesco que le dieron los ignorantes de la filosofía. Entelequia es en verdad la substancia misma de las cosas, la esencia de ellas, a la cual se conforma la realidad de las cosas concretas. Es un ideal, y un arquetipo, pero, al mismo tiempo, constituye el fundamento de lo real, de lo concreto. ¡No se podía encontrar una palabra más apropiada para definir justamente la misión del social cristianismo en esta época del mundo!

Medidas totalitarias en Argentina

El Gobierno argentino podrá decir lo que desee. Sus Embajadores repetirán con puntos y comas lo que el dictador obligue a decir. Esto es inevitable. Pero, de todos modos, los hechos quedarán como hechos y las tácticas totalitarias como tácticas totalitarias. Para cualquiera que tenga una experiencia mínima en materia de lenguaje político, la versión del Gobierno de Perón sobre las actividades demócrata cristianas y católicas no son más que pura y simple copia del lenguaje con que los totalitarios —y señaladamente los comunistas— describen sus actos de arbitrariedad contra las instituciones y las personas.

La afirmación de que los clérigos acusados, o la Acción Católica o los grupos demócrata, cristianos o la Asich están interviniendo en política sólo sirve para delatar el carácter dictatorial de un régimen donde la política está reservada al Gobierno.

La afirmación de que no se trata de perseguir al catolicismo, sino a unos cuantos sacerdotes o indivi-

duos antipatriotas, recuerda, de pe a pa, el método seguido por las dictaduras comunistas. La condena del Cardenal Mindzenty y la sistemática persecución de los jerarcas religiosos se hicieron siempre diciendo que no iban contra las Iglesias, mas sí contra los traidores y antipatriotas. Todos ellos habían cometido el crimen de no someterse incondicionalmente al Gobierno. Esto se llama "hacer política".

La actitud del Gobierno argentino, posterior al discurso del Presidente Perón, comprueba que no está sólo combatiendo a "cuatro gatos locos". En verdad, ella representa la reacción descontrolada y demagógica de quien ve que el monopolio de las ideas y de las actividades políticas está en peligro.

Y riarnos con buen humor cuando algún Embajador peronista se apresure a decir seriamente que la corrección de los procedimientos actuales del Gobierno argentino está demostrada, por cuanto auspició un Congreso franciscano... en 1951.

Polemistas sucios

Los redactores de "El Diario Ilustrado" son polemistas sucios. Una nueva prueba de ello viene dada en el artículo del día 17, contra el social cristianismo.

...Sucios, porque después de negarse a publicar las respuestas enviadas por redactores de "Política y Espíritu" a los últimos ataques, carecen de la limpieza moral para seguir combatiéndonos. Cuando no se tiene el valor necesario para afrontar una discusión, cuando se niega al adversario de posibilidad de discutir de igual a igual, cuando se usa a mansalva el peso físico de un periódico cotidiano contra una publicación quincenal y se violan las disposiciones legales sobre la obligatoriedad de las respuestas, se incurre en suciedad. Y además en una cobardía suprema.

...Con la bilis a flor de piel, se dice allí que ningún falangista merece confianza política. Por nuestra parte, decimos que resulta perfectamente natural la desconfianza que los social cristianos despiertan en los hombres de extrema derecha. No hay en eso nada de extraño... salvo la estéril arrogancia de quien se cree con derecho a expresarse en términos absolutos.

...El problema del comunismo ha sido tratado muchas veces y desde muchos ángulos en esta revista. La posición que aquí defendemos no corresponde a la mentalidad de extrema derecha ni a la del grupo de señoras que se adoctrina en el local del PCU; pero, en cambio, corresponde a lo que piensan la inmensa mayoría de las personalidades democráticas avanzadas del mundo entero. Testimo-

nios al respecto se han dado varios. Pero, sabemos que la suciedad de nuestros adversarios no les impedirá continuar imperturbablemente explotando la mentira. Existen, en verdad, las "coincidencias". Pero, ¿quién escapa a ellas? En materia nacional o internacional, las coincidencias entre bandos diversos, totalitarios o antitotalitarios, comunistas o anti-comunistas, es el pan de cada día. ¿No es coincidencia que el PCU haya votado por el procomunista Quinteros Tricot, o que haya protestado contra la legación del periodista Mora de "El Siglo", o que uno de sus redactores haya contribuido a dar un premio literario a un destacado comunista o servidor de la línea del PC, como es Juan de Luigi.

Esto es claro y viejo. Mas, no esperemos que los polemistas sucios se aperciban de su propia suciedad. Habrán de seguir con la mentira como sistema y con la pureza virginal como pantalla.

La Justicia en régimen comunista

Noel, Hermann y Herta Field han sido puestos en libertad por las autoridades comunistas de Polonia y Hungría, los tres estuvieron presos por espacio de cinco años. Los tres han sido declarados inocen-

tes, al mismo tiempo y después de un tan largo lapso.

Nadie se explica la razón por la cual los detenidos pasaron de este sorpresivo modo de la categoría de culpables a la de inocentes, ni porqué la comprobación de los hechos demoró tanto tiempo, en países en que los procedimientos son extraordinariamente rápidos, ni por fin cual es el motivo para que las autoridades de Hungría y de Polonia tomen determinaciones uniformes respecto de hechos diferentes.

No se puede sino concluir que hubo acuerdo para poner en libertad a los Field por razones extrajudiciales. Pero, el caso muestra una vez más que la Justicia comunista no actúa nunca por motivos legales, que sus fallos no se basan en hechos y que las determinaciones obedecen exclusivamente a objetivos políticos.

Detener a un hombre como criminal durante cinco años y luego declararlo inocente, por vía puramente administrativa, es cosa que no conmueve a los funcionarios de tales regímenes. Para ellos, la persona humana vale en cuanto sirva. Lo demás es cuestión de procedimiento.

Los LIBROS



José Gómez Izquierdo. — PROBLEMAS FUNDAMENTALES EN LA CIENCIA SOCIAL CATOLICA. — Quito 1954.

Este trabajo forma parte de la colección de monografías universitarias de la revista "Pensamiento Católico" y viene prologada por el chileno Gustavo Lagos Ma-

tus, autor de un excelente estudio sobre "El problema histórico del trabajo", profesor de Derecho del Trabajo en la facultad de Derecho de la Universidad del Estado y miembro del Instituto de Estudios Políticos y Administrativos de la misma Universidad.

Trata, en general, de problemas fundamentales del pensamiento social-cristiano - Persona - Justicia - Caridad - Propiedad - Trabajo - Salario. Puede decirse que, en torno a los temas señalados, se resumen con acierto las opiniones de los pontífices y de los más destacados filósofos y sociólogos católicos.

Frñte, por ejemplo, al derecho de propiedad, se establecen las limitaciones impuestas a este derecho en virtud de las exigencias del bien común y, a la vez, la, en nuestra opinión, indiscutible defensa que del derecho individual a la propiedad, hace el pensamiento social de la Iglesia. Se deja en claro en otro aspecto de la misma cuestión el derecho que le asiste al Estado para señalar los deberes que se refieren al uso de los bienes apoyándose en citas muy felices de Pío XI. Es un capítulo interesante donde hubiese sido útil, quizás, destacar el aspecto propiamente histórico del derecho de propiedad distinguiéndolo del contenido en el derecho natural para combatir así vigorosamente a los elementos reaccionarios, a los oportunistas impenitentes de los principios que identifican la esencia con la existencia, que rechazan toda crítica a la propiedad privada históricamente realizada confundiéndola con la vigencia del principio de derecho natural ya enunciado por Tomás de Aquino.

En resumen, se trata de un estudio serio y bien logrado sobre los problemas fundamentales del catolicismo social.



Roberto Meza Fuentes. — CINCO ROMANCES DE LA PATRIA. — Imprenta Universitaria. — Santiago de Chile 1954.

Nada más grato que la poesía que se escribe sin pretensiones, dedicadas a los estudiantes y a toda esa gente que ama el verso fácil y comprensible y no las horripilantes contorsiones de no pocos poetas modernos que hacen una poesía llena de palabras espantosas y, a veces, repugnantes.

Roberto Meza Fuentes cultiva, todavía, el Romancero ya casi abandonado por los esotéricos pontífices de la poesía de vanguardia (o sea la de los que quieren ir adelante). Lo hace con sostenida dedicación. Y estamos seguros que debe contar con muchos lectores.

En sus Cinco Romances de la Patria canta a nuestras figuras nacionales: O'Higgins, Manuel Rodríguez, Carrera. Rememora episodios fundamentales de sus vidas.

Nostalgias de O'Higgins. asesinato de Rodríguez, fusilamiento de Carrera. En ellos no hay nada chocante. se enaltece a los héroes. se exaltan los sentimientos puros y nobles de la vida y, a veces, se alcanza una densa ternura.

Es un librito bueno para el alma de los niños y para las innumerables personas que han tenido la suerte de conservarse como tales.



La Biblioteca Zig-Zag viene cumpliendo la laudable misión de ir editando, regularmente, obras clásicas de la lengua española, o, por lo menos, dignas de ser conocidas por el público que desea tener una visión amplia

de los primeros tramos de la literatura hispánica.

En este sentido vale la pena destacar Autos Sacramentales, edición que trae obras de Lope de Vega, Josef de Valdivielso, Tirso de Molina y Calderón de la Barca, precedidos de un interesante estudio de don Juan Lovelück en el cual se consagran importantes párrafos al auto sacramental en América, aspecto este ya abordado por el notable crítico y escritor mejicano Alfonso Reyes pero que, según nuestras informaciones, no ha sido objeto de estudio especial por parte de los que se dedican a este tipo de investigación.

México tuvo la suerte de celebrar la fiesta de

Corpus de 1529 con autos. "Años después, —nos dice Lovelück— en el día de San Juan, pusiéronse en escena, en Tlaxcala, cuatro autos en prosa —no se sabe si en lengua indígena o castellana. Del mismo modo, se tiene noticia de un auto del Juicio Final, compuesto hacia 1540 por Fray Andrés de Olmos, en lengua aborígen..." En seguida le toca el turno a Perú donde los jesuitas componen autos para los indios.

En el libro que comentamos es preciso señalar la SIEGA de Lope como el punto más alto. Le sigue el Colmenero Divino de Tirso de Molina, después El gran teatro del Mundo por Calderón y, por último, El hijo pródigo de Josef de Valdivielso.

Otras ediciones de la Biblioteca Zig-Zag nos traen "El sí de las niñas" la célebre pieza de Leandro Fernández de Moratín (de reciente representación entre nosotros) y "Don Gil de las calzas verdes" de Tirso de Molina, entretenido y ágil.

VENDREDI.

REVISTAS

La revista "Polémica" editada en Argentina por grupos cristianos, se define a sí misma como una tribuna libre y abierta de inspiración cristiana. Se trata, pues, de un órgano destinado a servir de vehículo a la expresión de las más diversas inquietudes. Los números que nos han llegado traen, como problema de fondo, una erizada confrontación de criterios entre nacional - sindicalistas, (facistas católicos) y demócratas - cristianos. Al leerla, además de comprobarse la mayor formación y capacidad general de los demócratas-cristianos, se revela la dramática corrupción moral que el facismo provoca en sus adeptos, en los cuales solo cuenta el fanatismo, la violencia, el desprecio por el hombre, la exaltación histérica de principios anticristianos y anticientíficos. En todo caso, cabe felicitar a la dirección de una revista que suscita, por su orientación, el deseo de saber y de actuar.

Ha aparecido el número 240 correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre del presente año de la revista Estudios que se edita en Santiago de Chile.

El número que comentamos viene dedicado, en parte, al problema del evolucionismo a través de artículos de gran interés como, por ejemplo, el de Charles Boyer. S. J. acerca del Evolucionismo antropológico y el del Cardenal Ruffini en torno a los errores sobre el origen del hombre. Vale la pena señalar, además, y ya en otro orden de materias, un artículo escrito a propósito de un homenaje a Zubiri publicado hace poco en España que trae abundante información.



POSICION DE LA FALANGE NACIONAL ANTE EL EJECUTIVO

Discurso pronunciado por el diputado don Ignacio Palma Vicuña en sesión de la Cámara de Diputados de fecha 5 de noviembre de 1954, cuyo texto reproducido dado su interés al representar la posición de la Falange Nacional ante la línea política del Gobierno.

Señor Presidente, ha sido analizado ampliamente en esta sesión el discurso pronunciado por Su Excelencia el Presidente de la República, ante la costosa y reducida manifestación que este año se reunió frente a la Moneda. Afortunadamente, en esta ocasión, no se usó el equipo para el aseo de la ciudad que el año pasado se puso en marcha para celebrar el primer aniversario de Gobierno del Presidente Ibáñez.

En esta oportunidad, el Primer Mandatario, ante el auditorio señalado, quiso analizar —explicándolo a su modo— el proceso político que vive el país, del cual él es principal actor. Para hacerlo, no encontró mejor camino, frente a las críticas continuadas que su política ha originado en todos los sectores de la opinión pública, que descargar las causas y factores de la grave situación económica y social que aflige a la nación, sobre aquella aversión de sus años mozos: sobre el Congreso Nacional.

Lo cierto es que la interpretación que S. E. el Presidente de la República ha dado al proceso político es extraordinariamente grave y peligrosa.

El manejo de un régimen político presidencial, en todas partes, y en la historia de Chile también, ha originado siempre una cierta tensión entre los Poderes del Estado. Conocidas son las dificultades que con los respectivos Parlamentarios tuvieron los grandes Presidentes de nuestro país en el período de la Constitución presidencial anterior al año 91.

Conocidas han sido también las dificultades que, dentro del actual régimen constitucional, han tenido algunos ex Presidentes de la República, entre los cuales se citaba anteriormente, a don Juan Antonio Ríos, con los Parlamentos de su época.

Esta tensión es el resultado inevitable de los procesos en desarrollo rápido, en los que el Poder ejerce tanta influencia en la vida económica, social y espiritual, llegando a todas las actividades de la vida de los individuos. En estas condiciones, más que nunca el equilibrio para manejar los poderes políticos es extraordinariamente importante en el Jefe del Estado.

Este equilibrio es la condición básica sobre la cual se puede, en un determinado instante, sortear este encuentro entre voluntades humanas, la tensión entre diferentes ideologías y aún esta tensión entre distintas interpretaciones constitucionales, que origina, inevitablemente, cada uno de los procesos políticos que vive el hombre.

Pero, para mantener este equilibrio, es necesario que el que maneja los poderes políticos, que quien gobierna al país, tenga una sólida fe constitucional y democrática, un claro criterio ideológico y una organización, un pensamiento y una base política estables.

Si falta cualquiera de estos factores, si no se posee una fe constitucional, si no se tiene un criterio claro para manejar los problemas económicos y políticos, si no se poseen las herramientas políticas adecuadas para moverse, entonces, evidentemente, se empieza a oscilar, a crearse fantasmas, a aislarse, a caerse en el personalismo a irse enquistando y marchando, por ese camino, a los círculos reducidos, a los grupos áulicos, al nepotismo, a la anarquía.

Y este es un camino que nosotros sabemos que ha conducido a situaciones trágicas y que, en otras oportunidades, cargó los revólveres suicidas de Balmaceda y de Getulio Vargas.

Este es un proceso extraordinariamente delicado, que va haciendo del Presidente de la República, enquistado en su grupo, un hombre insensible e incapaz de entender la forma en que se desarrolla, normalmente un proceso político y económico tan complejo, sobre todo, como es el proceso político del mundo moderno.

Y en este caso, señor Presidente, para analizar las palabras de S. E. el Presidente de la República, debemos preguntarnos ¿hay fe constitucional en el Jefe del Estado? ¿Ha demostrado un claro criterio ideológico? ¿Tiene a su alrededor una base política estable?

Por desgracia, las respuestas a estas preguntas tendrán que ser negativas.

La fe constitucional del Excelentísimo señor Ibáñez es muy feble. El ha ido rozando, precisamente, todas las tentativas anticonstitucionales de los últimos años. "Tomó boleto", como se dice vulgarmente, con Ariosto Herrera, y terminó incitando al "juego de la rayuela" en la "aventura de Colliguay".

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALMA (don Ignacio).— En cada una de estas tentativas, se ha seguido el correspondiente proceso judicial.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALMA (don Ignacio).— Tal vez el Honorable señor Maass podría contestar, Honorable Diputado.

Los detalles de estos sucesos se encuentran en los archivos de nuestros Tribunales de Justicia y ellos demuestran que, en cada una de estas etapas ha habido una presencia más o menos velada de la escasa fe constitucional del Excelentísimo señor Ibáñez.

¿Ha tenido el Presidente de la República un claro criterio ideológico para abordar los problemas políticos? No, señor Presidente. Ha tenido como línea doctrinaria creerse él, personalmente, el único intérprete de las necesidades del pueblo.

¿Cuándo el Excelentísimo señor Ibáñez tuvo una línea política? ¿Cuándo se hizo proclamar por los Partidos de Derecha como candidato a la Presidencia de la República? ¿O cuándo apoyaba al candidato del Frente Popular? ¿O cuándo hacía que un nuevo frente nacionalista e internacional, lo llevara nuevamente a la Presidencia de la República?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALMA (don Ignacio).— Nosotros no hemos caído nunca en la tentación, Honorables colegas.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor PALMA (don Ignacio).— La verdad es que el Presidente de la República nunca ha tenido una línea clara ni aun la tuvo en el momento en que, para salvar la democracia, pudo llamar a un hombre de gran capacidad y lo dejó en la estacada, en la puerta de la Moneda. ¿No es esa la verdad?

También es cierto que en estos años, como nunca, se nota en S. E. el Presidente de la República la falta de esta claridad ideológica que empuja a los hombres a construir en forma orgánica.

¿Pero tiene Su Excelencia siquiera una base política sobre la cual puede sustentar esta interpretación personal de los hechos?

¿De quién está rodeado en estos instantes Su Excelencia el Presidente de la República, cuando acude a don Mamerto Figueroa y a doña María de la Cruz para organizar su auditorio?

¿De quién está rodeado? ¿Dónde están los partidos políticos, cualquiera que sean sus ideas, que lo acompañaron en algún momento? Algunos en la oposición, otros en relativo ostracismo. Todos lejos, porque comprenden que es imposible asumir responsabilidades, compartir ideas con personas que

no tienen ni solidez doctrinaria, ni firmeza ideológica, ni fe constitucional. Y porque saben que son precisamente esas las bases únicas sobre las cuales es posible construir, cualquier proceso político estable que salve la situación económica y social del país.

Y tal vez porque se produce este aislamiento, porque se produce este enquistamiento, es que toda elaboración ideológica molesta a los dirigentes áulicos.

Es el instinto el verdadero instigador de las cosas que se hacen en este instante y en tal situación, todo procedimiento normal se transforma en una montaña impasable. Toda persona que actúa en función de una idea, con criterio ideológico, dentro de una línea lógica, se transforma en un "profesional de la política".

Para Su Excelencia el Presidente de la República, es obstrucción la obra esforzada, inteligente y laboriosa que ha realizado siempre el Parlamento de este país, cuya eficacia vemos precisamente en la crítica continuada que se ha hecho a los numerosos Decretos con Fuerza de Ley que fueron dictados, precisamente, sin la labor de confrontación que se realiza en el Parlamento.

Es evidente que Su Excelencia el Presidente de la República ha estado sólo buscando pretexto para descargar en el Parlamento la desilusión que el país señala sobre los triunfadores del 4 de septiembre. Desde los tiempos de César, es el camino del cesarismo y también el principio de muchos desastres.

Y en los políticos, S. E. el Presidente de la República quiere ver, exclusivamente, a elementos profesionales, a profitadores profesionales, porque eso es lo que, en realidad, quiso decir. Le preguntaríamos a S. E., sin pensar en los chilenos: ¿son o no políticos profesionales los que hoy día manejan el mundo? Sí, son políticos profesionales los que llevan veinte o treinta años dirigiendo sus respectivos países, que han gastado sus vidas en defender una idea y en ordenar sus naciones. Si no son políticos profesionales Churchill, Ailee, De Gasperi Bidault, Haya de la Torre o Rómulo Betancourt, ¿qué son estos hombres? Políticos que, al servir ideológicamente a sus pueblos han ido dejando con frecuencia, girones de su propia vida, y que al escribir la historia del hombre, se transforman en ejemplos eternos.

Este es el proceso que el Excelentísimo señor Ibáñez desconoce, porque él no ha sido un político, sino un cometa, un hombre fruto de las circunstancias y del instinto, pero sin una idea sistemática que defender y con la cual construir.

Para S. E., las ideas, un conjunto organizado de ellas, una filosofía empujando al hombre, no tienen

valor y las desprecia. Las despreciaba en el Honorable Senado y las desprecia ahora que se encuentra en la Presidencia de la República.

Y esta situación se puede apreciar aún en las cosas que se han creado por el actual Gobierno, porque no hay duda que se han hecho algunas cosas. ¿En qué Gobierno no se hace algo nuevo?

Pero cada iniciativa ha sido un ladrillo arrojado al montón, la verdad es que no se ha ido construyendo una casa; no se ha ido elaborando ordenada y sistemáticamente. Nada hay que haga ver una visión de conjunto, en que se pueda tener una idea clara de las razones por las cuales se está trabajando, del objetivo que se está persiguiendo. Inclusive, todos tenemos la sensación de que numerosas de estas iniciativas, por haber sido inorgánicas, anárquicas, impensadas han sido factores centrales del proceso inflacionista y de desorganización administrativa, política y social que vive el país.

Por esto es que, en este instante, necesitamos destacar que, al defender el espíritu parlamentario, al defender el régimen jurídico por medio del cual los ciudadanos, a través de sus representantes, intervienen en la elaboración de las leyes y en el manejo del país, y usan de los derechos que les dan y cumplen los deberes que ellas les señalan, estamos defendiendo lo que es, en este instante, la base fundamental de todo régimen democrático: interpretar los anhelos públicos a través de sistemas jurídicos orgánicos, que dan seguridad a los individuos y estabilidad a las instituciones; es decir, a través del Parlamento.

Un criterio fundamental prohija todos los ya conocidos exabruptos del Presidente de la República.

Su Excelencia y la gente que lo rodea, como lo palpamos en los rumores, lo leemos en los diarios, lo oímos en corrillos, fundamentalmente, no tiene respeto espiritual, respeto intrínseco por el régimen legal del país. En efecto, el régimen legal le molesta; es un límite que no entiende y dentro del cual se siente prisionero.

Para quien sólo sabe construir desordenada y desorganizadamente, resulta difícil apreciar el valor de una norma y la eficacia de la ley. Resulta así explicable la alergia parlamentaria de S. E., porque nada como el Parlamento representa la ley.

La base del Mundo Occidental es el respeto por el régimen legal, y más precisamente, por un régimen legal impersonal, universal; un régimen legal que para cada individuo y en cada momento, vale, trasciende, tiene importancia, le fija obligaciones y le concede derechos.

Además, cuando en esta hora nosotros protestamos contra las expresiones de Su Excelencia el Presidente de la República, estamos defendiendo el de-

recho de los sindicatos para solicitar mejores condiciones para el trabajo. En este instante este derecho está vulnerado por los que no entienden que los sindicatos son creaciones legales, son armas establecidas por la experiencia del hombre para trabajar por el mejoramiento de la condición humana. Parece que a los áulicos en torno al Presidente les molesta que los trabajadores puedan tener esperanzas o pensar en las ilusiones que les despertó una campaña demagógica, hoy olvidada.

En este instante, estamos también abriendo y manteniendo la posibilidad de que se combata la inflación, este flagelo que corroe todas las iniciativas sociales y económicas en el momento actual. Salirse del régimen legal para combatir la inflación es el más grave de los errores; es el error que han solido cometer todos aquellos países que han terminado por caer en el caos y en la anarquía.

En este instante, estamos defendiendo la marcha de los progresos sociales dentro de la libertad y de la democracia, lo que precisamente, es una de las mejores conquistas de la civilización.

Desgraciadamente, para Su Excelencia el Presidente de la República, el respeto al régimen jurídico y a la estabilidad institucional le es un ejercicio doloroso, sólo hecho por generosa concesión.

Señor Presidente, entre las múltiples anécdotas que configuran más que la historia, el espíritu griego, hay una en que se nos cuenta que, tomado prisionero un soldado griego por el ejército de Jerjes, el gran Rey lo llevó ante la muchedumbre de su ejército, y le dijo: —"Se dice que vosotros sois hombres libres. Y si sois libres, ¿por qué no me huis ante el poder que os exhibo?" Entonces, el griego, que llevaba el alma de su patria en cada célula de su carne, le contestó: —"Libres somos, oh Rey, pero no para hacerlo todo, porque tenemos un amo, que se llama la ley, al que tememos más que lo que a ti te temen tus siervos".

En este día, frente a los improprios del Presidente de la República, ante los rumores que pretenden sembrar miedo, y que salen de la Moneda, de la prensa oficialista, de los periódicos murales, ante el incondicionalismo que se pretende exigir, también nosotros tenemos que decir, como el prisionero de Jerjes, que, en esta hora, estamos aquí en el Parlamento, porque tenemos un único amo que se llama la ley, en cuyo nombre actuamos y de quien vienen todos nuestros derechos y los derechos de los demás Poderes del Estado. Y estamos resueltos a hacer respetar vigorosamente esta ley que a todos nos garantiza la libertad y la dignidad, manteniendo las tradiciones que, en la historia de este país, están selladas con sangre.

He dicho.

EDICIONES DEL PACIFICO

LA HISTORIA Y LA POLITICA

La batalla de Maipú, por el General Francisco Javier Diaz (2ª Ed.) \$ 160

Voces de la política, el púlpito y la calle, por Ricardo Boizard (2ª Edición) \$ 120

Una experiencia social cristiana, por Alejandro Silva Bascuñán \$ 180

La Fronda Aristocrática, por Alberto Edwards (4ª Ed.) \$ 300

Geografía Electoral de Chile, por Ricardo Cruz-Coke \$ 150

Nuestros Vecinos Justicialistas, por Alejandro Magnet (8ª Edición) \$ 300

Edición Popular (9ª) \$ 120

Entre la Libertad y el Miedo, por Germán Arciniegas (4ª Ed.) \$ 450

La Gran Estafa, por Eudocio Ravines (3ª Edición) \$ 220

De Lenin a Malenkov, por Julián Gorkin \$ 320

Seguridad Social Chilena, por Francisco A. Pinto \$ 180

La Inflación (Naturaleza y problemas), por Aníbal Pinto, Jaime Barrios, Felipe Herrera, Sergio Molina, Max Nolfj, Pedro Irañeta, Edo. Frei \$ 220

Cuaderno de Comprensión Social y Cuaderno de la Realidad Nacional, por Carlos Vial (2 Vols.) \$ 300

Hacia Nuestra Independencia Económica, por Aníbal Pinto \$ 220

EL PENSAMIENTO ACTUAL

La Política y el Espíritu, por Eduardo Frei (2ª Edición) \$ 200

A Través del Marxismo, por Julio Silva \$ 160

Los Católicos, La Política y el Dinero, por Pierre-Henri Simon \$ 120

Sentido y Forma de una Política, por Eduardo Frei \$ 180

Introducción a la filosofía social, por Carlos Hamilton \$ 300

VIDAS

Páginas de un diario,

por Lily Iniguez Matte \$ 350

Stalin, por Alejandro Vicuña \$ 360

NOVELA — CUENTO ENSAYO

Los Santos van al Infierno, por Gilbert Cesbron (5ª Ed.) \$ 300

Chile a la Vista, por Edo. Blanco - Amor (2ª Edic.) \$ 300

América Latina Entra en Escena, por Tibor Mende (2ª Edic.) \$ 300

Papelucho, por Marcela Paz (3ª Edición) \$ 160

Las 48 Americas, por Raymond Cartier \$ 450

COLECCION DE AUTORES CHILENOS

I. Ensayos, por José Toribio Medina \$ 200

II. Bajo la Tienda, por Daniel Riquelme \$ 200

III. Román Calvo, el Sherlock Holmes chileno, por Alberto Edwards \$ 200

IV. Tradiciones serrenenses, por Manuel Concha \$ 200

V. Comarca del Jazmín y sus mejores cuentos, por Oscar Castro \$ 200

VI. Sewell, por Baltazar Castro (2ª Edición) \$ 200

VII. Esas Niñas Ugarté..., por Waldo Urzúa \$ 260

VIII. El Socio, por Jenaro Prieto \$ 220

IX. Llampo de Sangre, por Oscar Castro (2ª edición) \$ 320

COLECCION EL UMBRAL

I. Mirando al Océano, por Guillermo Labarca (4ª Edic.) \$ 160

II. María y el Mar, por María Elena Aldunate \$ 150

PRESENCIA DEL PASADO

I. Diario de mi Residencia en Chile en 1822, por Maria Graham (2ª Ed.) \$ 300

II. Recuerdos de la Escuela, por Augusto Orrego Luco \$ 220

III. Chilenos en California, por Enrique Bunster \$ 220

IV. Memorias, por Lord Thomas Cochrane \$ 350

V. Ideas y Confesiones de Portales, por Raúl Silva Castro \$ 250

POESIA — PINTURA

Antología de Oscar Castro, por Hernán Poblete \$ 200

Antología de Pedro Prado, por Raúl Silva Castro \$ 200

Dulce Patria, por Pablo Neruda \$ 500

Historia de la Pintura Chilena, por Antonio R. Romera \$ 300

Camilo Mori, por Antonio R. Romera \$ 300

Obras Selectas de Gabriela Mistral. Vol. II. Desolación, \$ 360

COLECCION DE ESTUDIOS JURIDICOS

Reformas introducidas al Código Civil por la Ley N° 10271, por Lorenzo de la Maza y Hernán Larraín \$ 400

COLECCION SINTESIS

I. Breve Estudio sobre el Teatro Francés Contemporáneo, por Francisco Walker Linares \$ 250

II. La rebelión del Asia, por Tibor Mende \$ 220

III. Culturas Precolombinas de Chile, por Gyeta Mostny \$ 250

COLECCION ESTUDIOS SOCIALES

1. Acción Católica y Realidades Modernas, por Mons. Manuel Larraín \$ 50

4. El pensamiento social de Maritain, por Carlos Naudon \$ 120

5. Redención proletaria por Mons. Manuel Larraín \$ 30

6. ¿Crecer o declinar de la Iglesia?, por el Cardenal Suhard \$ 80

8. Código Social de Malinas \$ 50

9. El cristiano frente al Mundo Moderno, por Mons. Manuel Larraín \$ 50

11. Hacia un Mundo Gomitario, por Jacques Chonchol y Julio Silva \$ 70

12. Hacia un nuevo orden por un catolicismo social auténtico, por Jorge Fernández Pradel, S. J. \$ 40

13. El orden social cristiano, por Alberto Hurtado, S. J. (2 vols.) \$ 300

14. La ortodoxia de Maritain, por Julio Jiménez Berguecio, S. J. \$ 100

EDITORIAL DEL PACIFICO S. A.

Ahumada 57 — Teléfono 63121 — Casilla 3126 — Santiago.

DESPACHOS CONTRA REEMBOLSO DESDE UN LIBRO

STALIN

por *Alejandro Vicuña*

La vida de *Stalin*, el hombre que a lo largo de más de un cuarto de siglo fuera el amo y señor de la Rusia Soviética y el guía y mentor del comunismo mundial, en una obra seria y objetiva y de un interés y

amenidad excepcionales. *Alejandro Vicuña* confirma con este libro sus notables dotes de escritor y afirma el prestigio que ha logrado como autor de excelentes biografías \$ 360.—

CULTURAS PRECOLOMBINAS DE CHILE

por *Greta Mostny*

Volumen III de la Colección Síntesis que, como todas las obras que la componen, constituye un estudio breve, pero serio, completo y accesible a todo lector sobre el tema que

trata. La versación sobre la materia, fruto de años de estudios e investigaciones, ha permitido a la autora escribir una excelente "síntesis" sobre los indígenas chilenos \$ 250.—

LAS 48 AMERICAS

por *Raymond Cartier*

Cartier, fundador y redactor de la conocida revista francesa *Paris-Match*, confirma en este libro excepcional sus notables dotes de observador agudo y perspicaz y de narra-

dor ágil y ameno, brindando una completa y maravillosa visión sobre los Estados Unidos de Norteamérica \$ 450.—

ENTRE LA LIBERTAD Y EL MIEDO

por *Germán Arciniegas* (4ª edición)

Nueva edición de la extraordinaria obra del gran escritor colombiano. El drama de América Latina desgarrada "entre la libertad y el miedo" es descrita en forma magistral por *Arciniegas*. Quien quiera saber

de fuente insospechable qué es lo que está pasando en los países de este continente y a dónde van, no podrá dejar de leer este libro realmente excepcional \$ 450.

LA GRAN ESTAFA

por *Eudocio Ravines* (3ª edición)

El sensacional libro del que fuera durante años uno de los más destacados dirigentes del comunismo en Latinoamérica. Ahora se presenta una edición menos extensa que la original en que para facilitar su di-

fusión se han desglosado los capítulos locales del libro, y se ha dejado el resto, o sea lo que toca el tema universal de la campaña comunista en el mundo y en especial en América Latina \$ 220.—

EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.

AHUMADA 57 — TELEFONO 63121 — CASILLA 3126

SANTIAGO DE CHILE

PRINTED IN CHILE

EJEMPLAR \$ 20.—

Talleres Editorial Del Pacífico S. A.

1º DE DICIEMBRE DE 1954